

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE MEDICINA**



**FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO EN PREVENCIÓN DE DEFICIENCIAS
Y DISCAPACIDADES PRENATALES EN PERSONAL DE SALUD Y
ESTUDIANTES, DELICIAS DE CONCEPCIÓN, MORAZÁN, PERÍODO AGOSTO -
OCTUBRE, 2024**

Presentado por:

**VERONICA EUNICE LOPEZ DE GARCIA
EDWIN ANTONIO GARCIA MATA**

**Para optar al grado de:
DOCTOR EN MEDICINA**

Asesor:

DR. JUAN JOSÉ CABRERA QUEZADA



Ciudad Universitaria "Dr. Fabio Castillo Figueroa", El Salvador, octubre, 2024

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD

Rector/a

Msc. Juan Rosa Quintanilla.

Vicerrector Académico

Dra. Evelin Beatriz Farfán Mata.

Vicerrector Administrativo

Mcs. Roger Armando Arias Alvarado.

Secretario General

Lic. Pedro Rosales Escobar Castaneda.

AUTORIDADES DE LA FACULTAD

Decano

Dr Saúl Díaz Peña

Vicedecano

Msc. Franklin Arnulfo Méndez Duran

Secretario

Msc. Carlos Roberto Hernández Marroquín

Director de Escuela

Dr. Douglas Alfredo Velásquez Raimundo

RESUMEN EJECUTIVO

Se realiza diagnóstico situacional de las causas de discapacidad prenatales en el Distrito de Delicias de Concepción, Municipio Morazán Sur, Departamento de Morazán, donde se entrevistaron a 114 adolescentes y adultos jóvenes, con el fin de identificar las principales problemáticas y determinar cuál de ellas tiene un mayor impacto a largo plazo en la población.

Las causas de discapacidad encontradas son la falta de conocimiento sobre métodos anticonceptivos por parte de los adolescentes, motivo por el cual, con la finalidad de prevenir el desarrollo de embarazos a temprana edad y malformaciones en los niños por nacer, se optó por desarrollar la Campaña Yo decido de la Fundación de Waal, en el complejo educativo Benito Nolasco dirigida a los alumnos de 6, 7, 8 y 9 grado.

Las actividades se desarrollaron en 2 jornadas, beneficiando a 120 adolescentes (49 hombres y 71 mujeres), adicionalmente se realizó el curso básico en la temática con 5 promotores de salud de la localidad.

Se realizó encuestas de satisfacción, para evaluar las acciones realizadas, donde se obtuvo la nota media de 9.24. Los promotores fueron evaluados por medio de un cuestionario de conocimientos, obteniendo como resultado en el test pretaller una nota promedio de 6.77 y en el postaller una nota promedio de 8.6. Presentando una mejora de 1.83 puntos.

El impacto positivo de la temática de los talleres del curso básico, en la adquisición del conocimiento por parte del personal de salud, evidenciado en la mejora de las notas obtenidas posterior a la realización de las actividades realizadas el personal de salud.

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	iii
I. ANTECEDENTES	1
1.1 Descripción de la institución ejecutora	1
1.2 Visión	1
1.3 Mandato/Misión	1
1.4 Intervenciones de la institución ejecutora.....	1
1.5 Situación actual del Problema principal	2
II. JUSTIFICACIÓN	5
III. LOCALIZACIÓN	7
3.1 Características del área del proyecto	7
3.2 Ubicación del proyecto	8
IV. POBLACIÓN	9
4.1 Descripción de la población beneficiada directa: analizar su situación	9
4.2 Descripción de la población beneficiaria indirecta	9
V. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO	10
5.1 Objetivo Estratégico.....	10
5.2 Objetivo General.....	10
5.3 Objetivos Específicos	10
5.4. Matriz de Formulación del Plan Operativo del PIP.....	11
5.5 Análisis de los actores y entidades	12
VI PERIODO DE EJECUCIÓN Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO	13
6.1 Matriz cronograma de actividades	13
VII. EQUIPO RESPONSABLE	14
VIII MONITOREO Y EVALUACIÓN	15
IX PLANES DE SOSTENIBILIDAD	16
X PRESUPUESTO DEL PROYECTO	17
XI INFORME NARRATIVO	18
11.1 Campaña #yo decido	18
11.2 Informe narrativo de Curso Básico.....	28

XII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	32
12.1 CONCLUSIONES	32
12.2 RECOMENDACIONES	33
XIII GLOSARIO	34
XV. FUENTES DE INFORMACIÓN.....	36
XIV ANEXOS.....	38
14.1 Resultados del diagnóstico local	38
14.2 Tabulación de la encuesta a mujeres y hombres	56
14.3 Mapa de actores, entidades y otros	59
14.4 Resultados del registro de Políticas y normativas	61
14.5. Diagnostico institucional	83
14.6 Priorización del problema	90
14.7 Resultado de Identificación del Problema Principal e identificación de Objetivo General.....	91
14.8 Los resultados del Análisis de causas, elaboración de Objetivos específicos y actividades	92
14.9 Registro de Asistencia.....	93
14.10 Pruebas de Evaluación.....	99
14.11 Diapositivas Curso Básico.....	101

I. ANTECEDENTES

1.1 Descripción de la institución ejecutora

La Unidad de Salud de Delicias de Concepción, Ubicada en el barrio El centro de Delicias De Concepción. Fue Construida el 14 de marzo de 1982, cuenta con un área total construida de 184 m², de tipo mixta, además de contar con todos los servicios básicos (electricidad, agua potable y telefonía). Donde se brindan atenciones curativas y preventivas, y especializada una vez al mes. Actualmente el personal de salud se encuentra conformado por la Dra Maritza Lorena Salvador de Villatoro (Directora), Cristela Benitez (Odontóloga), Ana Erika Moreira (Licenciada en enfermería), Glenda Xiomara Silva (Técnico en enfermería), Milton Antonio Chicas (Polivalente)(1).

1.2 Visión

Instancia rectora del sector fortalecida, conduciendo de manera eficiente y efectiva el Sistema Nacional de Salud y garantizando a los habitantes de la República de El Salvador servicios integrales de salud en armonía con el ambiente, con equidad, calidad y calidez, para la conservación y restablecimiento de la salud, estimulando para ello la corresponsabilidad y la contraloría social (2).

1.3 Mandato/Misión

Somos la instancia del Estado rectora en materia de salud, que garantiza a los habitantes de la República de El Salvador la cobertura de servicios oportunos e integrales, con equidad, calidad y calidez, en corresponsabilidad con la comunidad, incluyendo todos los sectores y actores sociales, para contribuir a lograr una mejor calidad de vida (2).

1.4 Intervenciones de la institución ejecutora

Programa de adolescentes el cual es ejecutado por la Técnico en Enfermería Glenda Xiomara Silva, quien Mensualmente realiza reuniones con adolescentes del Complejo Educativo Benito Nolasco, donde se crea un

espacio en el cual se brindan charlas sobre distintos temas de salud en general y se ejecuta la campaña sin daños a terceros(1).

1.5 Situación actual del Problema principal

En El Salvador, durante el año 2022, se registraron 10,352 niñas y adolescentes embarazadas, de las cuales 496 tenían menos de 14 años. Es decir, 28 embarazos diarios en niñas y adolescentes. En los últimos años El Salvador ha experimentado avances importantes en la reducción del embarazo en niñas y adolescentes. A nivel nacional, la tasa de embarazo en niñas y adolescentes ha bajado en más de un 50% entre 2015 y 2022. No obstante, aún existen desafíos. Aunque el embarazo adolescente es una problemática común con otros países de América Latina y el Caribe, es preocupante ver a El Salvador como uno de los 50 países del mundo con las mayores tasas de fecundidad en niñas de 10-14 años, según datos del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas.(3)

Según datos del Fondo de Población de Naciones Unidas en la cuarta edición del Mapa de Embarazo en niñas y adolescentes, Un dato significativo del impacto del embarazo en niñas y adolescentes es que más del 50% de las mujeres de 20 a 49 años que fueron madres adolescentes no terminaron sus estudios de secundaria, dejando en evidencia el impacto negativo de un bajo nivel educativo, en la toma de decisiones y en la falta de conocimiento en temas relacionadas a la salud sexual, La segunda son las uniones tempranas: 3 de cada 4 adolescentes que habían experimentado un embarazo, ya estaban en unión con una pareja o lo habían estado, algo arraigado a la cultura del país, donde gran cantidad de adolescentes, no aspira a obtener un trabajo o continuar los estudios y optan por acompañarse desde temprana edad para así obtener un sustento económico, así mismo existen otros factores como problemas familiares, como violencia, explotación y abuso, que las obliga a abandonar la casa desde edades tempranas. En tercer lugar, la violencia sexual. En el 2022 el Instituto de Medicina Legal realizó

2,019 peritajes por violencia sexual en niñas y adolescentes entre los 10 y 19 años (3).

Del total de adolescentes unidas, el 55.8% jamás había utilizado algún método anticonceptivo en su vida, reflejando que la falta de conocimiento sobre el uso de anticonceptivos es una causa importante implicada en la concepción en este grupo. Otra barrera importante es la cultura machista expresada mediante las dificultades que enfrentan para ejercer sus derechos sexuales y reproductivos de forma autónoma. De las adolescentes de 15-19 años en unión conyugal que no utilizan anticonceptivos, solo el 41.8% toma decisiones por sí misma sobre el cuidado de su salud, mientras que el 58.2% lo hacen con la intervención de su pareja. El porcentaje de las adolescentes en una unión conyugal del área rural es 6.5 puntos porcentuales más alto el área urbana. En Ahuachapán, Sonsonate y Morazán se presentan un rezago convergente en la incidencia de adolescentes en uniones tempranas, falta de uso de anticonceptivos en adolescentes unidas y adolescentes unidas sin autonomía plena para decidir sobre el cuidado de su salud. Siendo Morazán el que encabeza la lista del Porcentaje de adolescentes unidas sin autonomía plena para tomar decisiones sobre el cuidado de su salud con 77.0%(3).

Como parte de los cambios demográficos de las sociedades actuales, El Salvador experimenta, desde hace varias décadas, una caída en los niveles de natalidad (número de nacimientos vivos por cada mil habitantes) y fecundidad (número promedio de hijos por mujer) (UNFPA, 2019). Entre 1950 y 2022, la tasa bruta de natalidad descendió un 66.4%, al pasar de 47.1 a 15.8; y la tasa global de fecundidad, un 71.6%, al bajar de 6.3 a 1.8, según cifras del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UNDESA, por sus siglas en inglés, 2022). Estas tendencias históricas se han acompañado de un descenso en los niveles de nacimientos reportados en las mujeres de distintas edades (tasas de fecundidad específicas por grupo de

edad). Sin embargo, las niñas y adolescentes son las que presentan los descensos más lentos de todos los grupos etarios.(3).

En 2022, El Salvador tenía una de las 50 mayores tasas de fecundidad en niñas de 10-14 años del mundo en un listado de 236 países y territorios aún posee una tasa que superior tanto al valor mundial como al latinoamericano. En comparación a otros países de América Latina y el Caribe, El Salvador solo aventaja a: Nicaragua, Venezuela, Honduras, Paraguay, Panamá, República Dominicana, Guatemala, Bolivia, Ecuador, Belice, Perú y Surinam (2).

II. JUSTIFICACIÓN

En el distrito de Delicias de Concepción del departamento de Morazán, entre 2019 hasta la fecha se han registrado un total de 49 embarazos en niñas adolescentes cuyos rangos oscilan los 10 a 19 años según los datos obtenidos de Sistema de Morbilidad y Mortalidad Vía Web (SIMMOW). De los cuales en su gran mayoría no son deseados, no planeados, y no recibieron atención preconcepcional, por lo que no se desarrollaron acciones como toma de exámenes de laboratorio, prescripción de micronutrientes esenciales en la etapa de la organogénesis, la cual es decisiva en el embarazo, para evitar el desarrollo de malformaciones, identificación de patologías crónicas, infecciosas y factores de riesgo, que causan discapacidades en los bebés por nacer.

Según los datos obtenidos de las encuestas realizadas a la población, se evidenció el bajo nivel de conocimiento por parte de los adolescentes, en temas relacionados a la prevención de los embarazos, las consecuencias de un embarazo temprana edad, métodos anticonceptivos y su uso correcto. Por lo tanto, es necesario realizar acciones dirigidas a los adolescentes, para concientizar sobre importancia de prevenir embarazos. (4).

El embarazo adolescente trae consigo múltiples complicaciones, tanto para la madre, tales como mayor riesgo de eclampsia, endometritis puerperal e infecciones sistémicas, como para los bebés quienes tienen un mayor riesgo de padecer bajo peso al nacer, nacimiento prematuro y afección neonatal grave. El embarazo en la adolescencia tiende a ser mayor en personas con menos educación o de bajo estatus económico. Además, el progreso en la reducción de los primeros nacimientos de madres adolescentes es más lento en estos y otros grupos vulnerables, lo que conduce a una creciente desigualdad. El matrimonio infantil y el abuso sexual de niñas ponen a estas últimas en mayor riesgo de embarazo, a menudo no deseado. En muchos

lugares, los obstáculos para obtener y usar anticonceptivos impiden que las adolescentes eviten embarazos no deseados.(5)

Todos estos datos antes mencionados confirman la necesidad de abordar temas como la prevención de embarazos en adolescentes y con ello prevenir discapacidades en los bebés por nacer, haciendo intervenciones desde diferentes estrategias, esto nos lleva a cuestionar, porque siendo un tema tan conocido y abordado día a día aún no se logran los objetivos planteados y como poder realizar intervenciones que sean sostenibles y sustentables, con el fin de lograr cambios que generen algún impacto en esta problemática. Se debe replantear los métodos a utilizar para abordar estos temas evitando metas inalcanzables comenzando desde lo más sencillo como dar consejerías sobre los diferentes métodos anticonceptivos y su uso adecuado en los controles de adolescentes, incluir la temática en el plan de charlas en la unidad de salud, coordinar con el personal de salud que se cuenta en el establecimiento para realizar actividades con grupos de adolescentes de las escuelas e institutos, con el fin de concientizarlos sobre la importancia de prevención del embarazo.

El impacto esperado es generar interés y compromiso en el personal de salud sobre dicho tema y que se transmita este interés a los futuros colegas, garantizando así un trabajo constante a largo plazo y no se vea limitado a un periodo de tiempo, logrando orientar a los adolescentes de la comunidad hacia una cultura de prevención de discapacidades en los bebés, creando conciencia sobre las consecuencias que acompañan a un embarazo adolescente.

III. LOCALIZACIÓN

3.1 Características del área del proyecto

- Superficie territorial: 20.22 km².
- Densidad poblacional: 251 hab / km²
- Altitud sobre el Nivel del mar: 585 msnm
- Coordenadas: Latitud: 15°47'15.00" N Longitud: 88°8'25.00" W
- Límites: Limita al norte con los municipios de Osicala y Cacaopera; al este con Cacaopera; al sur con Yoloaiquin y Chilanga y al oeste con Osicala.(1).

Delicias de Concepción es un municipio del departamento de Morazán en El Salvador. Posee una extensión territorial de 20.22 km², población de 6 mil habitantes, 585 mts de altura sobre el nivel del mar, es villa desde el 2003, ubicado a 183 Km de distancia de la capital San Salvador. Limita al norte con Osicala, Meanguera y Cacaopera; al este con Cacaopera y Yoloaiquín; al sur con Yoloaiquín y Chilanga; al oeste con Osicala. El área urbana, se divide en 4 Barrios, El área rural, se divide en 2 cantones, 15 caseríos y 1 colonia "el manguito". La población de responsabilidad de UCSF de Delicias de Concepción Barrio el centro, el portillo blanco y el cantón la cuchilla con sus siete caseríos los cuales son el tablón, los Mendoza, los romeros, los García, el colorado. Los Argueta, cuchilla centro y agua fría. En el municipio se encuentra una alcaldía Municipal, que coordina y brinda apoyo a la Unidad de Salud, puesto de PNC, Juzgado de Paz, Comité Local de derechos de niñas/os y adolescentes, ADESCOS en la cuchilla, Juntas administradoras de agua, comité de ahorro y préstamo campo, comité de ayuda de los Ángeles California.(6).

3.2 Ubicación del proyecto

El proyecto se ejecutara en el Distrito Delicias de Concepción, Municipio Morazán Sur del Departamento de Morazán, Ubicada en Barrio el Centro Vías Delicias de Concepción, Salida a Gotera, Morazán (7).

IV. POBLACIÓN

4.1 Descripción de la población beneficiada directa: analizar su situación

120 alumnos, adolescentes estudiantes del Complejo Educativo Benito Nolasco, de los cuales, en su mayoría, tienen conocimiento limitado de la prevención del embarazo y por lo tanto el impacto negativo en el desarrollo de discapacidades en los bebés por nacer.

5 promotores de salud de la Unidad de Salud Delicias de Concepción

4.2 Descripción de la población beneficiaria indirecta

390 padres y madres, hermanos, maestros de los centros escolares, personal del área de salud, lo cual generaría un impacto positivo, a nivel social, cultural y económico, en las familias de los adolescentes y en todas las entidades involucradas en velar por sus derechos.

V. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO

5.1 Objetivo Estratégico

“Ayudar a prevenir enfermedades y deficiencias que puedan causar discapacidades en los bebés por nacer, los niños y las niñas hasta los dos años”.

5.2 Objetivo General

Fortalecer del conocimiento en prevención de deficiencias y discapacidades prenatales en personal de salud y estudiantes, Delicias de Concepción, Morazán Sur, período agosto - octubre, 2024

5.3 Objetivos Específicos

- Formar al personal de salud sobre los factores y las causas que contribuyen a las deficiencias y discapacidades prenatales
- Fomentar la reflexión en los y las adolescentes para postergar la maternidad y paternidad por los altos riesgos que conlleva el embarazo no deseado en la adolescencia

5.4. Matriz de Formulación del Plan Operativo del PIP

Causas	Objetivos	Actividades	Beneficiarios		Meta	Lugar	Tiempo	Responsables	Indicadores		Equipo Técnico	
			Directos	Indirectos					Descripción	Medios de verificación	%actividad cumplida	Observaciones
5.4. Matriz de Formulación del Plan Operativo del PIP												
Problema Central		Poco conocimiento por parte de la población adolescente sobre los distintos métodos de planificación familiar, su importancia en la prevención de embarazos no deseados y las consecuencias en la salud para la madre, el desarrollo de discapacidades bebe por nacer y el impacto que trae consigo para su desarrollo en la sociedad.					Lugar de Implementación		Distrito Delicias de Concepción, Morazán Sur			
							Sector de Trabajo Mediador		Area de Salud			
Objetivo General		Fortalecer los conocimientos en prevención de deficiencias y discapacidades prenatales en personal de salud y estudiantes, Delicias de Concepción, Morazán, período agosto - septiembre, 2024					Fecha de Elaboración de PIP		Agosto – octubre 2024			
							Mediadores		Veronica Eunice Lopez De Garcia Edwin Antonio Garcia Mata			
Causas	Objetivos	Actividades	Beneficiarios		Meta	Lugar	Tiempo	Responsables	Indicadores		Equipo Técnico	
			Directos	Indirectos					Descripción	Medios de verificación	%actividad cumplida	Observaciones
<p>1.Poca intervención por parte del personal de salud</p> <p>2.La salud sexual es un tema tabú</p> <p>3.Poco conocimiento del personal sobre los mecanismos involucrados en el desarrollo de discapacidades</p>	<p>1. Formar al personal de salud sobre los factores y las causas que contribuyen a las deficiencias y discapacidades prenatales</p>	<p>1.Desarrollo del Curso Básico</p> <p>2.Test de sondeo inicial y Test al finalizar</p>	<p>Cuatro promotores de salud</p>	<p>560 personas divididos en adolescente y adultos, en lugares de difícil acceso</p>	<p>4 talleres del curso corto 2 por semana</p>	<p>Unidad de Salud Delicias de Concepción</p>	<p>12/8/24 al 26/8/24</p>	<p>Veronica Eunice Lopez De Garcia</p> <p>Edwin Antonio Garcia Mata</p>	<p>El número de agresores al bebe por nacer mencionados por personal de salud</p>	<p>Numero de agresores prenatales mencionados en la pregunta 1 del cuestionario final</p>	<p>Media de factores de riesgo mencionados fue de 3 (Desviación estándar: 1)</p>	<p>Se contó con la participación de 5 promotores de salud</p>
<p>1.Poca conciencia de las consecuencias que traen consigo los embarazos</p> <p>2.No se da prioridad a la prevención de embarazos en adolescentes.</p> <p>3.No se cuenta con un plan dirigido para generar interés en este grupo y hacer atractiva la temática.</p>	<p>2. Fomentar la reflexión en los y las adolescentes para postergar la maternidad y paternidad por los altos riesgos que conlleva el embarazo no deseado en la adolescencia</p>	<p>Desarrollo de Campaña #YO DECIDO</p> <p>Compartir material panfletos de la campaña</p>	<p>120 alumnos del complejo educativo</p>	<p>Padres y madres de los adolescentes, Maestros, haciendo un total de 390 personas</p>	<p>2 reuniones 1 por semana.</p>	<p>Complejo Educativo Benito Nolasco</p>	<p>26/8/24 al 11/10/24</p>	<p>Veronica Eunice Lopez De Garcia</p> <p>Edwin Antonio Garcia Mata</p>	<p>Al 70% de estudiantes toma conciencia de los riesgos y la necesidad de postergar su maternidad o paternidad</p>	<p>Pregunta 1 de la encuesta y respuestas en el apartado total de acuerdo o de acuerdo de la primera</p>	<p>70%</p>	<p>Por cuestiones de tiempo se trabajó con 2 grupos grandes de adolescentes</p>

5.5 Análisis de los actores y entidades

Niveles de poder	Alto	Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia Ministerio de Educación	Director de Distrito de Delicias de Concepción	
	Medio	Unidad de Salud Delicias de Concepción Centros Escolares	Policía Nacional Civil Comisión de Protección Civil	Iglesia Católica de Delicias de Concepción
	Bajo	Asociaciones de desarrollo comunal (ADESCO)		
		A favor	Indiferente	En contra
Interés a nuestro objetivo				

Análisis: En la tabla anterior en niveles altos esta el CONAPINA y el director de distrito, sin embargo, el apoyo por parte de el ultimo, es limitado, debido al cambio reciente en la administración departamental y geográfica, lo cual genera desventaja. En el nivel medio se encuentra en contra la Iglesia, debido a que esta en contra de los métodos anticonceptivos, por ser considerado como pecado. En el nivel inferior y a favor están las ADESCO, lo cual nos permite tener un acceso mas cercano a lideres comunitarios y capacitar a estos.

VI PERIODO DE EJECUCIÓN Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO

6.1 Matriz cronograma de actividades

ACTIVIDAD		MES											
		AGOSTO			SEPTIEMBRE				OCTUBRE				
1	Defensa de proyecto	10											
2	Coordinación con director de centro educativo	12											
3	Capacitación a personal mediante talleres del curso corto		15	22	29	5							
4	Test de conocimiento general	13											
5	Test post taller del curso corto					12							
6	Charlas sobre la campaña Buen comienzo		14	21	28	4	11	18	25	2	9	16	
7	Reuniones con adolescentes para el desarrollo de campaña yo decido					9		23		7		21	
8	Entrega de proyecto final												25

VII. EQUIPO RESPONSABLE

Veronica Eunice Lopez de Garcia, cuenta con Bachillerato Técnico en Contabilidad, actualmente egresada de la Carrera de Doctorado en Medicina, realizando su servicio social en la Unidad de Salud de Yoloaiquin, como médico consultante, Morazán. A lo largo de su formación ha asistido a cursos de liderazgo y gestión, Congreso 100 años de Insulina Impartido por la Asociación Salvadoreña de Diabetes (ASADI), congreso de Medicina de 2022. Destaca en la atención Materna, Planificación familiar, Cuenta con habilidades como liderazgo, respeto e iniciativa.

Edwin Antonio Garcia Mata, realizo bachillerato general en Liceo San Miguel, actualmente egresado de la Carrera de Doctorado en Medicina, realizando su servicio social en la Unidad de Salud de Delicias de Concepción, como médico consultante, a lo largo de su formación ha asistido al Congreso 100 años de Insulina impartido por la ASADI, Congreso de Medicina del 2022. Destaca en la atención al adulto mayor, atención a las enfermedades crónicas. Cuenta con habilidades como amabilidad, respeto y empatía.

VIII MONITOREO Y EVALUACIÓN

Monitoreo: El monitoreo de las actividades se llevó a cabo mediante informe narrativo que describe las actividades realizadas, además de presentar medios de verificación como libros de visitas, fotografías de las actividades realizadas, listado de los alumnos que participaron, encuestas de satisfacción, lista de asistencia de los promotores al curso básico y cuestionarios.

Evaluación: Para la evaluación del proyecto se realizó una encuesta de satisfacción que consta de 5 ítems con una puntuación máxima de 5 y mínima de 0, de la campaña a cada estudiante y se analizará los resultados mediante las respuestas en el apartado, “Total de acuerdo” o “De acuerdo” de la primera pregunta de la Encuesta de Satisfacción.

Para la evaluación del Curso Básico, se realizó al personal de salud meta, un cuestionario inicial mediante la pregunta 1. Mencione 3 factores agresores al bebe que puedan producir discapacidades o malformaciones para medir el nivel de conocimiento de la temática, posterior al desarrollo completo del taller se comparará el conocimiento adquirido a través de la pregunta 1 de un cuestionario final Mencione 3 factores de riesgo maternos que puedan ocasionar trastornos al, para poder determinar si se ha logrado la meta establecida, así mismo.

IX PLANES DE SOSTENIBILIDAD

Para poder garantizar la sostenibilidad, y lograr un mayor alcance, se ha tomado como parte del proyecto, capacitar a los promotores, mediante el desarrollo del curso corto, de esta forma, se puede asegurar el seguimiento del programa, pues se trabajará con personal que se encuentra laborando de forma permanente, también se buscará dar mayor relevancia a programas preexistentes tales como el de adolescentes, y se le dará un enfoque de prevención de discapacidades a los bebés por nacer mediante la educación en la prevención de los embarazos en adolescentes

X PRESUPUESTO DEL PROYECTO

Matriz 6 de Presupuesto										
Nombre de la entidad: Unidad de Salud Delicias de Concepción										
Nombre del proyecto: Fortalecimiento del conocimiento en prevención de deficiencias y discapacidades prenatales en personal de salud y estudiantes, Delicias de Concepción, Morazán, período agosto - octubre, 2024										
Objetivo General: Fortalecer los conocimientos en prevención de deficiencias y discapacidades prenatales en personal de salud y estudiantes, Delicias de Concepción, Morazán, período agosto - octubre, 2024										
Fecha inicio: Agosto 2024										
Fecha de termino: Octubre 2024										
Resultado/ Actividades	Descripción Según insumos y recursos necesarios	Unidad	Valor Unitario	Cantidad	Valor total no monetario	Valor total monetario	Valor total no monetario y monetario	Monto de financiamiento interno	Monto de financiamiento externo	
Capacitación a personal	Test de conocimiento inicial Desarrollo del curso corto Test de conocimiento final	Computadora	\$500	1	\$0.0	\$500	\$500	\$500	\$0.0	
		Proyector	\$490	1	\$0.0	\$490	\$490	\$0.0	\$490	
		4 talleres	\$2.97	8	\$23.7	\$0.0	\$23.7	\$23.7	\$23.7	\$0.0
		Bolígrafo	\$0.25	8	\$0.0	\$2.0	\$2.0	\$2.0	\$2.0	\$0.0
		Impresiones	\$0.50	8	\$0.0	\$4.0	\$4.0	\$4.0	\$4.0	\$0.0
Charlas sobre la campaña Buen comienzo	Material Audiovisual	Brochures	\$0.15	125	\$0.0	\$18.75	\$18.75	\$18.75	\$0.0	
		Computadora	\$500	1	\$0.0	\$500	\$500	\$500	\$0.0	
		Proyector	\$490	1	\$0.0	\$490	\$490	\$0.0	\$490	
Reuniones con adolescentes para el desarrollo de campaña yo decido	Material audiovisual Refrigerio Campaña yo decido	Computadora	\$500	1	\$0.0	\$500	\$500	\$500	\$0.0	
		Proyector	\$490	1	\$0.0	\$490	\$490	\$0.0	\$490	
		Jugos y galletas	\$0.50	150	\$0.0	\$75	\$75	\$75	\$75	\$0.0
		Reuniones	\$2.97	5	\$14.85	\$0.0	\$14.85	\$14.85	\$14.85	\$0.0
TOTAL								\$638		

XI INFORME NARRATIVO

11.1 Campaña #yo decido

El lunes 23 de septiembre realizó una reunión como equipo, con el director del complejo Educativo, para coordinar la fecha, hora, número de participantes, duración y las temáticas a tratar, por motivos de tiempo escaso en la agenda estudiantil, se acordó trabajar con 2 grupos grandes, para así lograr abarcar la mayor cantidad de estudiantes y lograr cumplir la meta, así mismo se presentó la agenda, con los distintos puntos y actividades a realizar, mostrando buena aceptación con respecto al desarrollo de la campaña.

El viernes 27 de septiembre y lunes 07 de octubre, se llevó a cabo el desarrollo del taller #YO DECIDO, con el apoyo de la educadora para la salud de la Unidad de Salud de Yoloaiquin, actividad dirigida a los alumnos del Complejo Educativo Benito Nolasco, del Departamento de Morazán, En el distrito Delicias de Concepción, Morazán Sur, en la cual estuvieron presentes los alumnos de 6° A y B, 7° A y B el día 27 de septiembre de 2024 con 69 participantes y alumnos de 8° A y B y 9° grado el día 07 de octubre de 2024 con 43 haciendo un total de 112 participantes, de los cuales 71 corresponden al sexo femenino y 49 al sexo masculino. El desarrollo se realizó en el aula de informática del establecimiento, donde mediante el uso de proyector y equipo de sonido se llevó a cabo la presentación de diapositivas previamente elaboradas que contenían las preguntas de la agenda.

1. Como primer punto se realizó el acto de presentación como grupo, el nombre de la campaña gracias a la Fundación de Waal, se les dio una pequeña introducción y se les solicitó encarecidamente que prestaran atención al video y trataran de imaginar que harían si se les presentara una situación similar

2. Se realizó la presentación del video del taller el cual se logró reproducir sin interrupciones, durante la cual se observó interés por parte de los alumnos presentes.
3. Posteriormente se les preguntó a los alumnos, aleatoriamente, que tan familiarizados están con esa situación, mostrándose tímidos en un inicio.
4. Se desarrolló la actividad individual en la que ellos darían respuesta con sus propias palabras a las interrogantes que se encuentran en la agenda y luego se solicitó la participación de 5 alumnos para que expusieran su punto de vista.
5. Se procedió a realizar grupos de mesa, para dar respuesta a la actividad grupal presente en la agenda, se realizaron las preguntas a distintos alumnos al azar, a continuación se realizaron grupos por mesa, y se entregó material donde anotarían las respuestas a las preguntas, sin embargo, por ser un grupo numeroso y tener cierto grado de inmadurez en un principio hubo cierta dificultad para captar la atención de la mayoría del grupo de alumnos de 6 y 7, la cual se logró conseguir, gracias al apoyo de 2 docentes, quienes estuvieron presentes durante todo el taller este problema no se presentó con el grupo de alumnos de 8 y 9 grado,
6. Se orientó a los adolescentes a que escribieran al menos algún compromiso a largo plazo, y se eligieron alumnos al azar para que comentaran lo que habían escrito.
7. Se realizó una dinámica ideada como grupo, distinta a la agenda, la cual consiste en la entrega de pegatinas, donde los alumnos escribirían sus dudas de forma anónima, se les orientó a que realizaran una pregunta que no serían capaces de hacerla a los padres o maestros por falta de confianza y se procedería a responder la mayor parte de ellas.
8. Para finalizar, se entregó el material informativo el cual comprende de brochure, revista y stickers, se les otorgó a cada alumno una encuesta

de satisfacción y se dieron palabras de agradecimiento por la colaboración, participación y se procedió a realizar el cierre.

Comentarios sobre lo más Destacable del Taller YO DECIDO:

- “Los problemas que causa tener embarazos a temprana edad”
- “Lo lamentable que es ser padre a temprana edad
- “Aprender un poco más del embarazo y las relaciones sexuales
- “Los videos y las preguntas, porque pudimos comprender el riesgo”
- “Los métodos y la importancia con la que respondieron nuestras dudas”
- “La dinámica de los papelitos”
- “La actividad con preguntas anónimas”

FOTO 1: Desarrollo de actividades individuales del taller yo decido

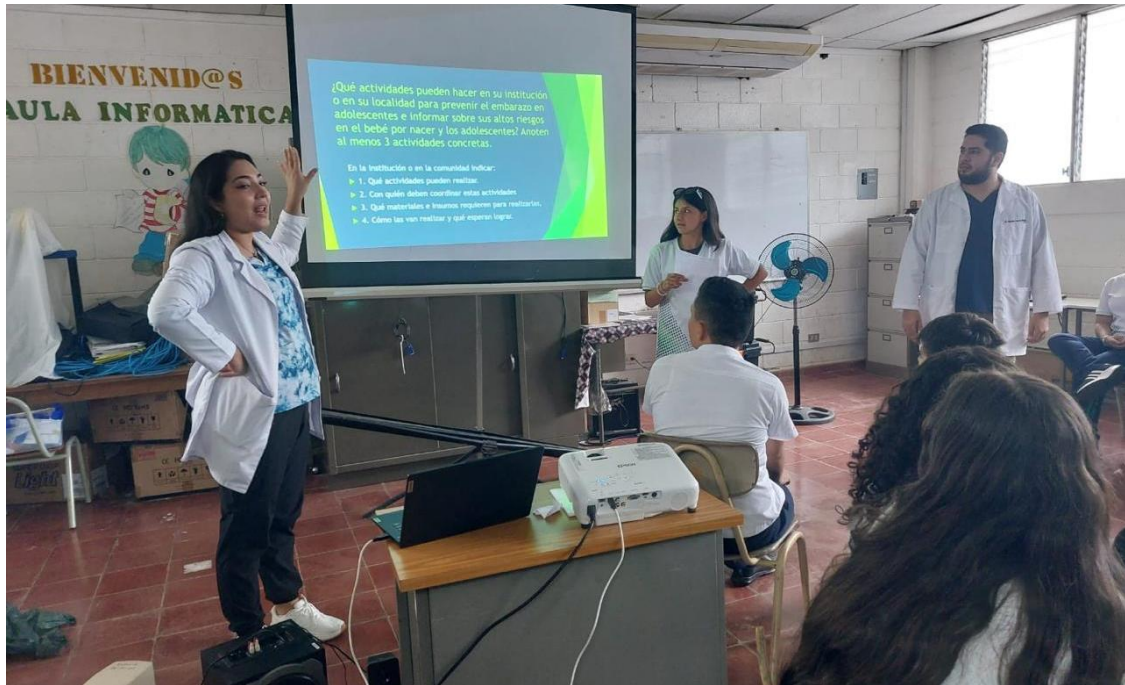


FOTO 2: Participación de un alumno en el desarrollo de la actividad



FOTO 3: Alumnos con material alusivo a la campaña #YO DECIDO



FOTO 4: Mediador sosteniendo papelógrafo, una de las actividades de la agenda

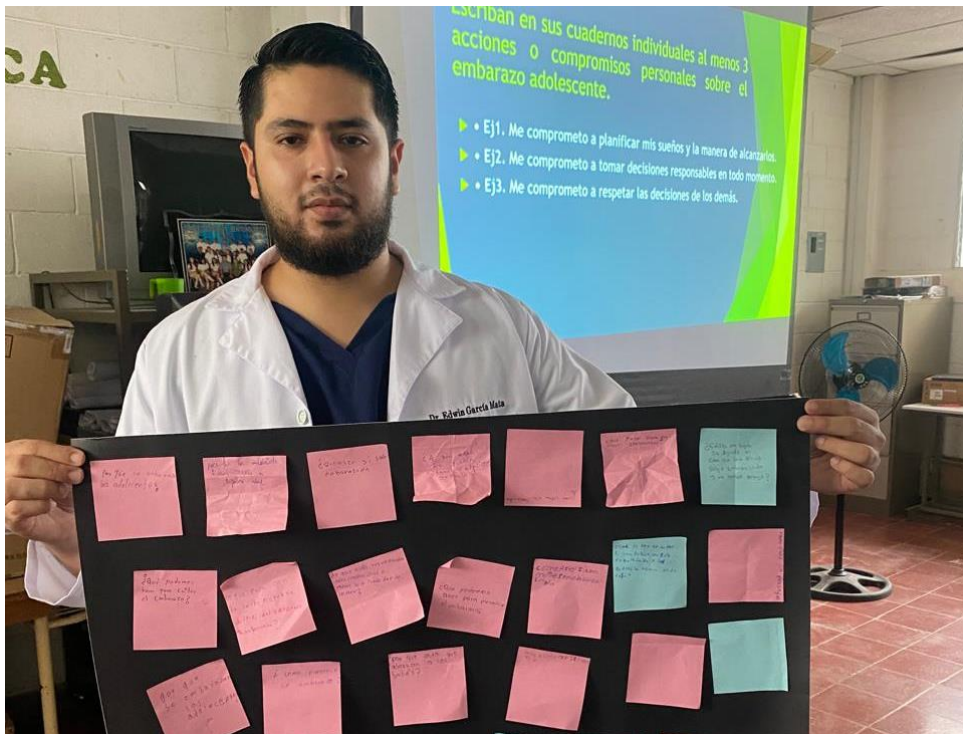


FOTO 5: Presentación de video taller Yo Decido



FOTO 6: Mediadora en el desarrollo del taller realizando actividades con los alumnos



FOTO 7: Entrega de stickers a los alumnos que asistieron al taller



FOTO 8: Alumnos en el desarrollo de las actividades individuales

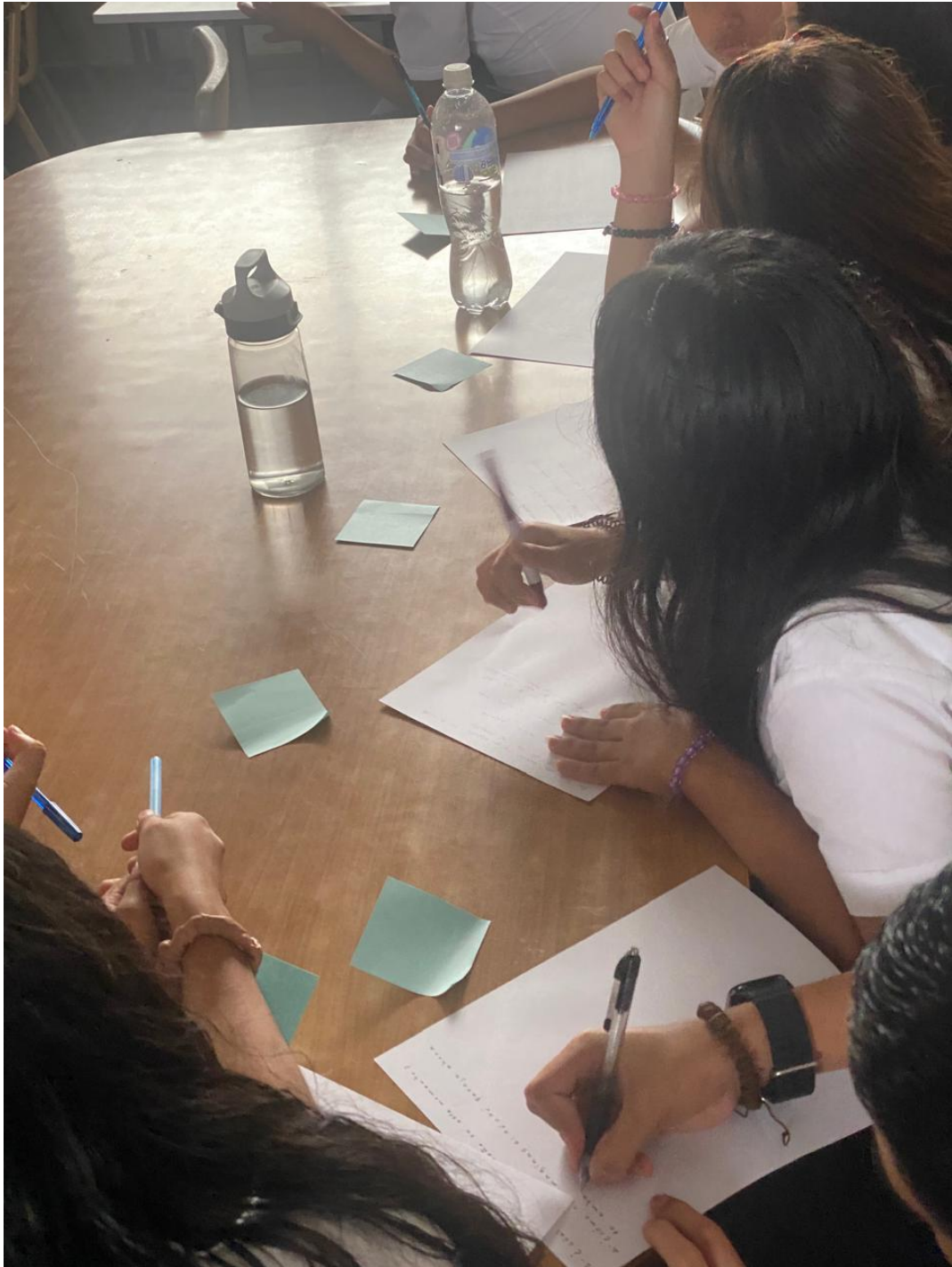


FOTO 9: Alumnas dando lectura al material físico de la Fundación de Waal



ENCUESTA DE SATISFACCION DE CAMPAÑA #YO DECIDO

Análisis de los resultados: Los resultados obtenidos fueron una media de 4.31 de 5.0, (mínima 4.2 y máxima 4.5), la pregunta mejor evaluada fue la sexta y las preguntas con menor promedio fueron de la primera a la tercera, dicho resultado puede ser producto de que por programación interna se unieron aulas, trabajando así con grupos numerosos y ello haya incidido en la concentración del estudiante. La nota global en el nivel de satisfacción se obtuvo una nota de 9.24. además de comentarios positivos por parte de los integrantes.

Afirmación	Valoración					Prom					
	1	2	3	4	5						
El taller ayudó a tomar conciencia su maternidad o paternidad debido a los altos riesgos que conlleva un embarazo en adolescentes tanto para la madre como para el padre.	0	3	19	35	44	4.2					
El taller motivó a sensibilizar a los y las participantes sobre las posibles consecuencias de un embarazo no deseado ni planificado.	0	6	19	25	51	4.2					
El taller generó un empoderamiento en los participantes para que tomen sus propias decisiones basadas en una reflexión de su proyecto de vida.	0	3	21	35	42	4.2					
Los recursos empleados (vídeos, folletos y otros) generaron interés sobre el tema y motivaron la atención durante el desarrollo del taller.	0	2	13	40	46	4.3					
La metodología empleada motivó una participación de los participantes durante todo el desarrollo del taller.	0	1	18	35	47	4.3					
El facilitador ayudó solvento las dudas e inquietudes que surgieron durante el desarrollo del taller por parte de los participantes	0	1	9	38	53	4.5					
El facilitador generó un ambiente respeto entre todos y dirigió el taller buscando la participación de todos los participantes.	0	1	13	32	55	4.4					
Al finalizar el taller me sentí motivado a generar compromisos personales y grupales que aporten a mi plan de vida.	0	4	10	33	54	4.4					
Puntuación Global					4.31						
Nivel de Satisfacción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Prom
Mi satisfacción en general con el taller del 1 (lo más bajo) al 10 (lo más alto) es:	0	0	0	0	0	0	5	18	35	43	9.24

11.2 Informe narrativo de Curso Básico

El desarrollo de los talleres se llevó a cabo en 4 sesiones, en las fechas 09/10/2024, 11/10/2024, 15/10/2024, 17/10/2024, para lo cual se prepararon diapositivas resumiendo los distintos temas contenidos en el Curso Básico, en un inicio se tenía contemplado la asistencia de 4 promotores, y al final se contó con 5 en total.

Las reuniones se realizaron en un área específica donde se reúnen los promotores, el cual se encuentra en una zona apartada dentro del establecimiento, el primer día se les proporcionó un cuestionario con preguntas generales, para medir el nivel de conocimiento de los promotores en temas relacionados a las distintas etapas perinatales y las agresiones a los bebés como causa de discapacidad, luego se procedió a realizar la entrega del material a cada promotor para luego dar inicio al desarrollo de los temas.

Durante cada sesión se les expuso la base teórica, a la vez que se creaba un espacio donde de forma dinámica se discutían los temas, realizaron preguntas relacionadas al contenido, actividades grupales e individuales contenidas en el manual, así mismo se procuraba ir solventando cada duda surgida durante las sesiones.

Se observó una excelente aceptación e interés por parte de los promotores, quienes participaban activamente, realizaban preguntas sobre los temas, opinaban, exponían sus puntos de vista, compartían sus experiencias, anécdotas y dificultades presentadas en la labor de campo a lo largo de su trabajo, y se discutía las distintas problemáticas que afectan al territorio.

Por otra parte también se percibieron ciertas limitaciones, sobre todo en comprender la importancia de algunas acciones, dando a entender que las actividades que realizan se llevan a cabo siguiendo protocolos como por ejemplo referir pacientes para inscripción de embarazo, puerperal o a niños para que asistan a sus controles, más que por el hecho de comprender y ser

conscientes de la importancia e impacto que esto conlleva en la salud de la población, puesto que cuando se les planteaban algunos ejemplos o situaciones que afectan la salud de la población, desconocían parcialmente las consecuencias o complicaciones que trae consigo dichas circunstancias, por lo que se trató de generar conciencia y se incentivó a reflexionar más en las situaciones que pueden afectar a las embarazadas y sus bebés.

Al finalizar los talleres se les brindó un cuestionario para así determinar el conocimiento obtenido a lo largo del curso, en la cual se evidenció mejoría en las puntuaciones obtenidas respecto al primero.

FOTO 10: Promotores firmando en la lista de asistencia



FOTO 11: Promotores resolviendo el cuestionario



FOTO 12: Promotores con el material del curso básico de la Fundación de Waal



MATRIZ DE PUNTAJE OBTENIDO EN LOS TEST DE INICIO Y DE FINALIZACIÓN		
NOMBRE	TEST INICIAL	TEST FINAL
E.N.C.	7.5	9.0
V.B.C.	6.4	8.0
E.E.V.	6.0	8.5
K.Y.M.	7.2	8.5
S.H.	0	9.0
Nota Promedio	6.77	8.6

Al analizar los resultados obtenidos, se obtuvo 6.77 como nota promedio de la prueba inicial y 8.6 como nota promedio del test final. Debido a que en un inicio solo se contemplaba la asistencia de 4 promotores, no se le proporcionó el cuestionario inicial al promotor S. H. pues no se disponía del material suficiente.

XII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

12.1 CONCLUSIONES

1. El personal de salud es uno de los principales mediadores en la prevención de embarazos en adolescencia y deficiencias en los bebés por nacer, entre el personal de salud podemos mencionar a los promotores de salud los cuales están en contacto día a día con los pacientes en las comunidades sobre todo en zonas de difícil acceso por lo cual son una pieza fundamental para poder incidir en temas de salud como la prevención de embarazos, la promoción del uso de métodos anticonceptivos y su correcto uso de esta manera contribuir a la disminución de morbilidad materno infantil y discapacidades en los bebés por nacer. Al finalizar el curso básico se observó mejoría evidenciada a través de las notas obtenidas al inicio 6.77 y al finalizar el taller de 8.6
2. Los adolescentes son un grupo etéreo susceptible para el desarrollo de embarazos no deseados, debido a su escaso conocimiento sobre los métodos anticonceptivos y su correcto uso, esto supone un riesgo no solo para la madre, si no también para el bebé en desarrollo, por lo que se concluye que es de suma importancia educar y concientizar a los adolescentes sobre la prevención de embarazos a temprana edad así como las consecuencias que conlleva, de esta manera se logrará evitar en gran medida las probabilidades de el apareamiento de discapacidades en los bebés por nacer. Al finalizar la campaña se obtuvo como nota promedio de 9.24 en las encuestas de satisfacción

12.2 RECOMENDACIONES

1. Incluir al programa de adolescentes llevado a cabo por personal de la Unidad de Salud, temas como la prevencion de embarazos en adolescentes y las posibles consecuencias que esto acarrea tanto para ellos, como para el bebe por nacer, ejecutando reuniones mensuales por aula, en coordinacion con personal docente y director del centro educativo, para solicitar un espacio y poder reunir grupos de adolescentes para el desarrollo de talleres, garantizando asi la asistencia y con ello un mayor alcance de adolescentes.
2. Realizar reuniones mensuales con los promotores para poder reatualimentar constantemente los temas abordados en el curso basico, para asi garantizar la consolidacion y constante actualizacion de los conocimientos, y de esta forma generar mayor conciencia de la importancia de atender las distintas situaciones que ponen en riesgo el desarrollo de los bebes.
3. Llevar a cabo reuniones dirigidas por promotores en areas comunales, con adolescentes, adultos jovenes y mujeres en edad fertil, para brindar charlas y consejeria sobre la importancia de la inscripcion a la consulta prenatal, asistir a los controles prenatal y las distintas formas de prevenir el desarrollo de discapacidades en bebes por nacer
4. Incorporar a la materia orientacion para la vida la tematica de la prevencion del embarazo en adolescentes de la campaña Yo Decido.

XIII GLOSARIO

- **Prevención:** En medicina, medidas que se toman para reducir las probabilidades de contraer una enfermedad o afección. Por ejemplo, la prevención de cáncer incluye evitar los factores de riesgo (como tabaquismo, obesidad, falta de ejercicio y exposición a la radiación) y aumentar los factores de protección (como realizar actividad física en forma regular, mantener un peso normal y seguir un régimen saludable de alimentación).(8).
- **Discapacidad:** Las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás.(9).
- **Trastornos Congénitos:** Pueden definirse como anomalías estructurales o funcionales (por ejemplo, los trastornos metabólicos) que ocurren durante la vida intrauterina y pueden detectarse en el periodo prenatal, en el parto o en un momento posterior de la primera infancia, como los defectos de audición.(10).
- **Embarazo:** Embarazo es el término utilizado para describir el período en el cual un feto se desarrolla en el vientre o útero de una mujer. El embarazo suele durar aproximadamente 40 semanas, o poco más de 9 meses, lo cual se calcula desde el último período menstrual hasta el parto.(11).
- **La atención preconcepcional:** tiene como objetivo promover la salud de la mujer y la de su futura descendencia y forma parte de la asistencia prenatal. Se basa en la promoción de la salud, la evaluación del riesgo reproductivo y en las acciones emprendidas en función de los riesgos y enfermedades detectadas.(12).

- **Riesgo Reproductivo:** Probabilidad de que una mujer embarazada o su hijo/a sufran un evento adverso en el proceso en cuestión.
- **Consulta de alto riesgo reproductivo:** Conjunto de intervenciones de promoción, prevención, valoración del riesgo que identifican condiciones de tipo biológico, hábitos, comportamientos o condiciones sociales que puedan convertirse en riesgos para la salud materno-perinatal. Para producir el mejor resultado posible, se requiere que estos riesgos se intervengan antes del embarazo.(13).
- **Deficiencia:** Se entiende por deficiencia toda pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica. Puede ser temporal o permanente y en principio afecta sólo al órgano.(14).
- **Derechos sexuales y reproductivos:** se basan en el reconocimiento del derecho básico de todas las parejas e individuos a decidir libre y responsablemente el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos y a disponer de la información y de los medios para ello, así como el derecho a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva.(15).
- **Infección de Transmisión sexual:** Enfermedad causada por la infección por ciertas bacterias, virus u otros microorganismos y que se transmite de una persona a otra a través de la sangre, el semen, las secreciones vaginales u otros líquidos corporales durante el sexo oral, anal o genital con un compañero infectado. (16).
- **Planificación familiar:** La planificación familiar es la información, los medios y métodos que permiten a las personas a decidir si quieren tener hijos, el número de estos y los intervalos entre los nacimientos. Esta incluye una amplia gama de anticonceptivos (desde píldoras, implantes, dispositivos intrauterinos, procedimientos quirúrgicos que la fertilidad, y métodos de barrera, como los preservativos) y métodos no invasivos, tales como el método del ritmo y la abstinencia. (17).

XV. FUENTES DE INFORMACIÓN

1. Salvador de Villatoro ML. Análisis De Situación De Salud Integral De La Unidad De Salud Delicias de Concepción, Departamento de Morazán. 2023.
2. MINSAL. Marco Institucional [Internet]. Ministerio de Salud. 2024 [citado 7 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://www.salud.gob.sv/marco-institucional/>
3. mapa_embarazos_2023_web.pdf [Internet]. [citado 25 de julio de 2024]. Disponible en: https://elsalvador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/mapa_embarazos_2023_web.pdf
4. El Salvador :: SIMMOW [Internet]. [citado 1 de diciembre de 2024]. Disponible en: <https://simmow.salud.gob.sv/default.php>
5. Adolescent pregnancy [Internet]. [citado 1 de diciembre de 2024]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-pregnancy>
6. dia morazan al. Alcaldiadelicias. 2021 [citado 6 de agosto de 2024]. HISTORIA Y MAS DEL MUNICIPIO. Disponible en: <https://www.alcaldiadelicias.info/post/historia-y-mas-del-municipio>
7. Cuentanos El Salvador [Internet]. [citado 6 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://elsalvador.cuentanos.org/es/services/1366>
8. Definición de prevención - Diccionario de cáncer del NCI - NCI [Internet]. 2011 [citado 8 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://www.cancer.gov/espanol/publicaciones/diccionarios/diccionario-cancer/def/prevencion>
9. Discapacidad - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud [Internet]. 2024 [citado 8 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/discapacidad>
10. Trastornos congénitos [Internet]. [citado 8 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/birth-defects>

11. Información sobre el embarazo | NICHD Español [Internet]. 2020 [citado 8 de agosto de 2024]. Disponible en:
<https://espanol.nichd.nih.gov/salud/temas/pregnancy/informacion>
12. Sánchez Ruiz JC, González López E, Aparicio Tijeras C, Ezquerro Gadea J. Consulta preconcepcional en Atención Primaria. Med Fam SEMERGEN. 1 de octubre de 2005;31(9):413-7.
13. MINSAL. Lineamientos técnicos para la atención de la mujer en el período preconcepcional, prenatal, parto, puerperio y al recién nacido. [Internet]. 2021 [citado 8 de agosto de 2024]. Disponible en:
file:///C:/Users/veed0/Documents/lineamientos_atencion_preconcepcional_v2.pdf
14. Vicente-Herrero MT, Terradillos García MJ, Capdevila García LM, Ramírez Iñiguez de la Torre MV, Aguilar Jiménez E, López-González AA. Minusvalía, discapacidad e incapacidad. Una revisión desde la legislación española. Med Fam SEMERGEN. 1 de octubre de 2010;36(8):456-61.
15. Derechos sexuales y reproductivos | ONU-DH [Internet]. [citado 8 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://hchr.org.mx/historias-destacadas/derechos-sexuales-y-reproductivos-2/>
16. Definición de infección de transmisión sexual - Diccionario de cáncer del NCI - NCI [Internet]. 2011 [citado 8 de agosto de 2024]. Disponible en:
<https://www.cancer.gov/espanol/publicaciones/diccionarios/diccionario-cancer/def/infeccion-de-transmision-sexual>
17. Planificación familiar [Internet]. [citado 8 de agosto de 2024]. Disponible en:
<https://www.unfpa.org/es/planificaci%C3%B3n-familiar#readmore-expand>

XIV ANEXOS

14.1 Resultados del diagnóstico local

Tabla 1: Población

Edad	# Mujeres	# Hombres	# Total
0 - 14	179	176	355
15 - 49	430	313	743
49 +	395	233	628
Total	1004	722	1726

Tabla 2: Grupos Étnicos

Edad	# Mujeres	# Hombres	# Total
0 - 14	179	176	355
15 - 49	430	313	743
49 +	395	233	628
Total	1004	722	1726

Tabla 3: Nivel instruccional

Nivel	Mujeres %	Hombres %	Total
Alfabetos	52.8%	47.3%	1326
Analfabetos	62.5%	37.4%	278
100 %			

Tabla 4 Registro de personas con discapacidad en la localidad

Existe un registro de personas con discapacidad en la localidad	SI
Si la respuesta es Sí, escriba el número de personas con discapacidad:	85 personas
¿Qué tipo de discapacidades son las más comunes? favor estime el porcentaje.	
Discapacidad Física	40%
Discapacidad intelectual	20%

Tabla 5: Principales actividades productivas de la población. Por favor estime en porcentaje.

Actividades	%	Descripción	+	-	¿Por qué?
Agropecuaria	0.1	Desfavorable			Trabajo con pesticidas, herbicidas
Artesanía	0.3	Favorable			No se exponen a químicos, o trabajo pesado, pueden desempeñarlo hombres y mujeres
Silvicultura	-	-			
Servicios	4.73	Favorable			Condiciones menos desfavorables de trabajo,

				menor exposición a peligros
Manufactura	0.1	Desfavorable		Trabajo con herramientas industriales, capaces de provocar daños físicos
Minería	-	-		-
Pesca	-	-		-
Pisicultura	-	-		-
Petrolera	-	-		-
Industria	0.1	Desfavorable		Exposición a sustancias químicas altamente teratógenas
Turismo	-	-		-
Otros	0.4	Favorable		En este apartado, están los empleados públicos, quienes no se exponen a riesgos

Tabla 6: Tipo de casa

Paredes	%	Descripción	+	-	¿Por qué?
Adobe	17	Desfavorable			No es un material resistente
Ladrillo	38	Favorable			Dan un adecuado soporte a la casa
Madera	0.4	Favorable			Puede dar lugar a incendios en caso de que exista un ignición o un cortocircuito

Caña	4.5	Desfavorable			Poco resistente, permite la presencia de vectores capaces de transmitir enfermedades
Otro	8.6	Desfavorable			Probablemente se trate de materiales no óptimos, con las laminas
Techo	%	Descripción	+	-	¿Por qué?
Cemento	0.5	Favorable			Es una superficie sólida, no despiden químicos, resistente
Tejas	49	Desfavorable			Ante un terremoto, podría producir lesiones físicas
Paja	0.1	Desfavorable			Al tratarse de un material seco, puede ser inflamable y producir un gran incendio
Madera	-	Favorable			De igual manera, es un material, que puede producir incendio
Caña	0.1	Desfavorable			Material poco resistente a las condiciones adversas, puede ser inflamable
Plástico	0.1	Desfavorable			Es un material, que al calentarse despiden químicos que pueden ser nocivos.
Otro	19.3	Favorable			La lamina, al tratarse de techo es favorable, siempre y

					cuando sea de calidad y se instale adecuadamente
Servicio Higiénico	%	Descripción	+	-	¿Por qué?
Servicio Público (alcantarillado)	4.1	Favorable			Es el único medio que permite un adecuado manejo de los desechos
Letrina	33	Desfavorable			Genera condiciones insalubres, aumento de vectores, contaminación del suelo
Pozo ciego	25	Desfavorable			Puede contaminar los suelos y mantos acuíferos subterráneos
Campo abierto	-	Desfavorable			Al estar las heces al aire libre, atrae moscas, las cuales pueden transportar microorganismos y contaminar alimentos
Otro					

Tabla 7: Alimentos

Alimentos	+	-	Descripción
Alimentos que se producen en la localidad			Hay producción de frutas y vegetales, como el chile verde, tomate, otros productos como el café

Alimentos de mayor consumo		Productos derivados del maíz, Lácteos, Frijoles, Arroz, Tamales.
----------------------------	--	--

Tabla 8: Servicios en la localidad

Servicios en la localidad	Sí	No	+	-	¿Cuántos? /Nombre
Escuelas					Complejo Educativo Benito Nolasco, Centro Escolar Cantón La Cuchilla, Centro Escolar La
Colegios					No posee escuelas privadas
Universidades					No posee universidades
Servicios de salud /público					El municipio cuenta con 2 centros de Salud: UDSI Delicias de Concepción MO UDSB Delicias de Concepción El Volcán
Servicios de salud /privado					Al momento únicamente se cuenta con un laboratorio clínico privado
Suministro de agua	Sí	No	+	-	¿Por qué?
Potable					El 56.9% de las familias cuentan con el servicio de agua por cañería dentro de la vivienda, Cañería dentro de la vivienda abastecimiento ANDA
Entubado					

Pozo				<p>es abastecido en su mayoría por 5 sistemas:</p> <p>a. Sistema de abastecimiento Los Pérez, por Gravedad proveniente de Cantón El Volcán, de este municipio, el cual abastece a Cantón La Cuchilla y parte urbana.</p> <p>b. Sistema de abastecimiento de agua por gravedad, proviene de Cantón El Volcán, y abastece a Caserío La Comidera de Cantón El Volcán.</p> <p>c. Sistema de agua Paso el ganado, por gravedad, proviene de Cantón El Volcán y abastece al área urbana.</p> <p>d. Sistema de Agua El Coros, que proviene de Cantón El Volcán y abastece al área urbana.</p> <p>e. Sistema de Agua Los Cuyapas, por gravedad, proviene de Cantón El Volcán y abastece el área urbana.</p>
Tanquero				
Lluvia				

Río					El área rural se abastece de otras fuentes como nacimientos sin protección, hechos en laderas por las mismas personas, sin tratamiento y por sistema de tubería artesanal (poliducto) que traslada agua de quebradas a sus viviendas. El municipio Delicias de concepción cuenta con los siguientes Ríos: Torola, así como también con las quebradas siguientes: Honda, El limón, La Ceiba, Ganado o Copante, El Pito o El Pital, La Pocita Honda, La Comidera, El Cordoncillo, Agua Fría, El Terrero y El Tempisque,
Lago					
Otro					
Eliminación de basura	Sí	No	+	-	¿Por qué?
Recolector					el 30.7% de las familias del área urbana la entregan al tren de aseo. Prestan el servicio la alcaldía municipal y es de tres veces por semana
Quema					: El 67.7% de las familias queman la basura a predominio del plástico y es el área rural

Vías hacia la localidad	Sí	No
Asfalto		
Cemento		
Piedra		
Río		
Otro		

Tabla 9: Vías hacia la localidad					
Vías en la localidad (internas)				Sí	No
Asfalto					
Cemento					
Piedra					
Río					
Otro					
Entierra					0.33% la entierran
Otros					

Tabla 10: Servicios básicos

Servicios básicos		Sí	No				
Luz eléctrica							
Teléfono							
Transporte público							
Distancia desde la localidad hasta	km	Tiempo	+	-	¿Por qué?		
Centro poblado							
Centro de salud							
Medios de comunicación que se generan desde su localidad y una descripción					No	+	-
TV	Si:	Nombre (s):					
Radio	Si:	Nombre (s):					
Prensa	Si:	Nombre (s):					
Medios de comunicación más vistos/escuchados/leídos y una descripción						+	-
TV							
Radio							

Tabla 11: Servicios de salud

Servicios	Existen		#	Atiende		
	Sí	No		Control Prenatal	Partos	Vacunas
Auxiliar enfermería			2			
Curandero, chaman, jampiris, (otros)			1			
Enfermera/o			2			
Farmacia			2			
Médico/a			2			
Obstetra						
Partera/comadrona						
Promotor/Brigadista de salud comunitaria			4			
Otros						
Salud sexual y reproductiva	Sí	No	+	-	¿Por qué?	
¿Existen servicios de SSR en su localidad?					Evitar embarazos adolescentes, embarazos no deseados, abortos, evita discapacidades	
¿Son públicos, privados, ONG?					ADESCO	

¿Qué tipo de servicios prestan, costos, horarios?	Planificación familiar, atención preconcepcional Controles maternos Costo gratuito Horario 7.30 a 3.30						
¿Qué actores sociales apoyarían al programa de SSR, especialmente para adolescentes?	Unidad de salud de delicias, alcaldía municipal ADESCO						
¿Quiénes se opondrían a un programa de SSR?							
¿Cómo califica usted la accesibilidad de la población a los servicios de la SSR, referente a:							
Costos	10	Horarios	10	Transporte	5	Seguridad en la zona	10

Tabla 12: Aspectos culturales

Aspectos culturales	Descripción
Idioma/lengua	Castellano, no existen otras lenguas o dialectos
Prácticas tradicionales en salud	Sobadores

Prácticas generalizadas en la localidad respecto a:	+	-	Descripción
Embarazo			Atención prenatal, consultas curativas, visitas domiciliarias
Parto			Referencia a hospital de segundo nivel según necesidad, para manejo
Discapacidad			Atención médica y de especialidades 1 vez al mes y seguimientos de casos
Planificación familiar			Orientación en métodos anticonceptivos, proporcionar micronutrientes
Creencias en la localidad	+	-	Descripción
Embarazo			Si hay luna llena o eclipse, puede haber aborto o malformaciones
Parto			Algunas personas creen que la atención es mejor con partera. Otra creencia es que después de dar a luz la mujer debe cubrirse todos los orificios naturales
Discapacidad			Cuando los niños nacen con Genu varum, o pies zambos, el sobador puede arreglar los miembros inferiores
Principales problemas detectados	+	-	¿Por qué?

Salud		Gran índice de obesidad y sedentarismo, lo cual conlleva a muchas complicaciones durante el embarazo
Educación		Poco conocimiento por parte de las personas, sobre los servicios de atención preconcepcional y planificación familiar
Desarrollo		Índice de desarrollo bajo en la región, ya que no se cuenta con las herramientas para garantizar un estilo de vida adecuado
Otro		

Tabla 13: Centro de salud

Nombre del centro: Unidad de Salud Delicias de Concepción	
Período de registro de los datos de la última gestión. Desde: 01 /01/2024 Hasta: actualmente	
Enfermedades más frecuentes	
Hipertensión arterial crónica	Caries dentales
Faringitis aguda	Infecciones de vías urinarias
Amigdalitis	Parasitismo intestinal
Información, charlas, que la unidad de salud da a la población	
Mencione temas y frecuencia (una vez al mes; una vez a los tres meses; nunca)	
Temas	Frecuencia
Sobre la prevención del cáncer cervicouterino y cáncer de mama, la	Aproximadamente una vez al mes

importancia de citología, el autoexamen de mama y la mamografía	
Charlas sobre las ENTP, signos y síntomas, factores de riesgo, prevención y tratamiento	2 veces por mes
La importancia de acudir a los controles según grupo etario	1 vez por mes

Tabla 14: Factores relacionados con discapacidad en el área de salud materna y familiar.

Factores relacionados con discapacidad en el área de salud materna y familiar.	Sí hay	No hay	No sé
1. Infecciones (como rubeola, varicela, sarampión) ¿Cuáles?			
2. Infecciones de transmisión sexual y VIH. ¿Cuáles?			
3. Embarazo de gemelos			
4. Cesárea anterior			
5. Período corto entre un embarazo y otro			
6. Edad materna/paterna, menores de 18/ mayores de 35			
7. Anemia, desnutrición			
8. Epilepsia			
9. Diabetes			
10. Presión alta (HTA)			
11. Parejas con antecedentes de riesgo frente a embarazo y de discapacidad			

12. Automedicación	■	□	□
13. Alcoholismo	■	□	□
14. Adicción a drogas	■	□	□
15. Mujeres que ocultan o rechazan el embarazo	□	□	■
16. Embarazos no planeados ni deseados	■	■	□
17. Pocas (o nada) consultas antes del embarazo	□	■	□
18. Menos de 4 consultas durante el embarazo	■	■	□
19. Poco interés y responsabilidad del varón en la madre y el bebé	■	□	□
20. Violencia contra las mujeres, especialmente mujeres embarazadas	■	■	□
21. Bajo nivel de autoestima en las mujeres	■	□	□
22. Insuficientes prácticas de auto cuidado	■	□	□
23. Una gestación sin un vínculo afectivo adecuado con su bebé	□	□	■
24. Falta de vacunas	■	□	■

Tabla 15: Registros en el centro de salud

El centro de salud hace registro de las hojas SIP/CLAP (ver ejemplos en el Cuaderno)	■
a) Formulario Historia Clínica Perinatal CLAP/SMR	■
b) Formulario Perinatal para Atención Domiciliara CLAP/SMR	■
c) Partograma Adolescentes	■

El hospital o centro de salud realiza los siguientes exámenes:			
Tipo de Examen	Sí	No	Sí
Presión de sangre			Fibronectina fetal
Orina			GCH cuantitativa en sangre
Azúcar en la orina			Alfafetoproteína (AFP)
Proteína en la orina			Amniocentesis
Sangre			Muestra de la velloidad coriónica (CVS)
Grupo sanguíneo			Portador de fibrosis quística (CF)
Factor Rh			Cordocentesis
Estreptococo			Translucencia nucal
Anticuerpos rubéola y varicela			VIH
Anemia			Ultrasonido
Genética			Cuádruple screening (Alfa-fetoproteína
ITS			(AFP), Gonadotropina coriónica humana (GCH), Estriol libre/uE3, Inhibina A)
Tipo de Examen	Sí	No	¿En qué consiste?
Examen preconcepcional			En identificar factores de riesgo, que afecten el proceso del embarazo

Examen prenatal		Identificar anormalidades durante el embarazo, para así dar tratamiento y prevenir complicaciones	
-----------------	--	---	--

14.2 Tabulación de la encuesta a mujeres y hombres

Lugar de Encuesta: Unidad de Salud Intermedia Delicias de Concepción

Número de familias donde nació un bebe con alguna discapacidad: 8

N° Total de mujeres encuestadas: 82

N° Total de hombres encuestados: 32

P: Presencia, G: Gravedad	Mujeres										Hombres									
	SI	%	NO	%	N/S	%	#	%	P	G	SI	%	NO	%	N/S	%	#	%	P	G
7. ¿Ha identificado en su localidad instituciones que trabajen el tema de prevención de discapacidades en niños y niñas por nacer?	2	2.44	80	97.5	0	0.0	82	71.9	Sí	1	4	12.5	28	87.5	0	0.0	32	28.1	Si	1
9. ¿Usted o su pareja está esperando un bebé?	12	14.6	69	84.1	1	1.2	82	71.9	No	5	2	6.2	30	93.8	0	0.0	32	28.1	No	5
11. ¿En su familia o la de su pareja han nacidos bebés con alguna discapacidad?	7	8.54	58	70.7	17	20.7	82	71.9	No	4	1	3.1	18	56.3	13	40.6	32	28.1	No	3
12. ¿Necesita usted o su pareja un control médico antes de un embarazo?	72	87.8	3	3.6	7	8.5	82	71.9	No	5	21	65.6	2	6.3	9	28.1	32	28.1	No	4
14. ¿Conoce algún establecimiento de salud donde le brinden atención a usted y a su pareja si desean un embarazo?	64	78.0	18	21.9	0	0.0	82	71.9	No	4	24	75.0	8	25.0	0	0.0	32	28.1	No	4
15. ¿Conoce qué tipo de sangre tiene usted?	14	17.0	68	82.9	0	0.0	82	71.9	Sí	1	8	25.0	24	75.0	0	0.0	32	28.1	Si	2
16. ¿Conoce qué tipo de sangre tiene su pareja?	5	6.10	77	93.9	0	0.0	82	71.9	Sí	1	2	6.2	30	93.8	0	0.0	32	28.1	Si	1
17. ¿Ha oído hablar de la necesidad de que el tipo de sangre sea compatible entre	58	70.7	24	29.2	0	0.0	82	71.9	No	4	14	43.7	18	56.3	0	0.0	32	28.1	Si	3

la pareja para que nazcan bebés sanos?																				
18. ¿Tener hijos entre familiares puede ser un riesgo para la salud del bebé por nacer?	75	91.4	1	1.2	6	7.3	82	71.9	No	5	27	84.3	0	0.0	5	15.6	32	28.1	No	4
19. ¿Puede usted reconocer cuando una mujer o un hombre tiene una infección de transmisión sexual?	30	36.5	52	63.4	0	0.0	82	71.9	Si	3	8	25.0	24	75.0	0	0.0	32	28.1	Si	2
20. ¿Si usted o su pareja estuviera embarazada y contrajera una infección sexual, cree que le afectaría al bebé?	78	95.1	0	0.0	4	4.8	82	71.9	No	5	26	81.2	6	18.8	0	0.0	32	28.1	No	4
21. ¿Conoce usted algún método para protegerse de infecciones de transmisión sexual?	61	74.3	21	25.6	0	0.0	82	71.9	No	5	20	62.5	12	37.5	0	0.0	32	28.1	No	4
22. ¿Ha utilizado usted o su pareja métodos de planificación familiar?	70	85.3	12	14.6	0	0.0	82	71.9	No	5	25	78.1	7	21.9	0	0.0	32	28.1	No	4
23. ¿Si una mujer queda embarazada mientras toma anticonceptivos, puede ser peligroso para el bebé?	55	67.0	7	8.5	20	24.3	82	71.9	No	4	18	56.2	14	43.8	0	0.0	32	28.1	No	3
24. Si usted es mujer ¿Tomaría medicamentos si tuviera un retraso en la menstruación?	3	3.66	76	92.6	3	3.6	82	71.9	No	5	24	75.0	8	25.0	0	0.0	32	28.1	Si	3
25. ¿Considera importante tener un buen estado nutricional antes de iniciar un embarazo?	82	100	0	0.0	0	0.0	82	71.9	No	5	32	100	0	0.0	0	0.0	32	28.1	No	5
26. ¿Se encuentra usted tomando ácido fólico y hierro?	23	28.0	59	71.9	0	0.0	82	71.9	Sí	4	0	0.0	32	100	0	0.0	32	28.1	Si	1
29. ¿Conoce sobre signos y síntomas de alarma durante	72	87.8	10	12.2	0	0.0	82	71.9	No	5	11	34.3	21	65.6	0	0.0	32	28.1	Si	2

el embarazo y la importancia de buscar atención médica?																				
30. ¿Conoce sobre signos y síntomas de alarma después del parto y la importancia de buscar atención médica?	64	78.0	18	21.9	0	0.0	82	71.9	No	4	9	28.1	23	71.9	0	0.0	32	28.1	Si	2
31. Si se planifica para quedar embarazada, ¿Se pueden evitar enfermedades futuras del bebé?	82	100	0	0.0	0	0.0	82	71.9	No	5	29	90.6	3	9.4	0	0.0	32	28.1	No	5
33. Consumir alcohol/droga	82	100	0	0.0	0	0.0	82	71.9	No	5	32	100	0	0.0	0	0.0	32	28.1	No	5
34. Fumar	82	100	0	0.0	0	0.0	82	71.9	No	5	32	100	0	0.0	0	0.0	32	28.1	No	5
35. Convivir con una persona fumadora	76	92.6	3	3.6	3	3.6	82	71.9	No	5	27	84.3	5	15.6	0	0.0	32	28.1	No	4
36. Auto medicarse	76	92.6	4	4.8	2	2.4	82	71.9	No	5	29	90.6	3	9.4	0	0.0	32	28.1	No	4
37. Violencia intrafamiliar	82	100	0	0.0	0	0.0	82	71.9	No	5	32	100	0	0.0	0	0.0	32	28.1	No	5
38. Contacto con plaguicidas u otras sustancias químicas	75	91.4	1	1.2	6	7.3	82	71.9	No	5	30	93.7	2	6.3	0	0.0	32	28.1	No	5
39. Convivir con gatos y palomas	60	73.1	14	17.0	8	9.7	82	71.9	No	4	15	46.8	5	15.6	12	37.5	32	28.1	Si	3
40. Cocina con leña	62	75.6	12	14.6	8	9.7	82	71.9	No	5	20	62.5	5	15.6	7	21.9	32	28.1	No	4
41. Depresión durante y después del embarazo	72	87.8	10	12	0	0.0	82	71.9	No	5	22	68.7	0	0.0	10	31.3	32	28.1	No	4
42. Violencia obstétrica	75	91.4	7	8.5	0	0.0	82	71.9	No	5	29	90.6	3	9.4	0	0.0	32	28.1	No	5

14.3 Mapa de actores, entidades y otros

MAPA DE ACTORES									
	#	Entidad	Representante	Dirección	Teléfono	Email	Actividades	Recursos	Equipo Técnico
ACTORES POLITICOS	1	Alcaldía	David Enoc Villela	Barrio el centro delicias	2659 0053	alcaldiadelicias@gmail.com	Alcalde Desarrollo local Gestión de proyectos	Humanos, económico, inmobiliaria y equipo	Sindico Regidores Asistentes secretario
		PNC		Barrio el centro	2659 0123		Bridar seguridad Velar por el cumplimiento de los derechos	Recursos humanos Patrullas Armamento	Director Agentes
		Comité Local de Derecho de la Niñez y adolescencia			2511 5406		Desarrollar políticas y planes locales		
		Protección Civil	Jose Argueta	Barrio el centro	2281 0888	josar@gmail.com	Desarrollar estrategias de protección para mitigar desastres		
		Unidad de Salud	Maritza Lorena Salvador	Barrio el Centro	2659 - 0061	marsalvador@gmail.com	Atención medica preventiva y curativa	Recursos humanos Ambulancia Medicamentos	Médicos Enfermeras Promotores
ACTORES SOCIALES		Unidad Municipal de la Mujer							

	Iglesia Católica	Remberto Guzman	Bo El Centro	7640 9839	Iglesia inmaculada concepcion delicias	Reuniones con los Feligreses	Ofrendas	Parroco Sacerdote
INSTITUCIONES/ EMPRESAS PRIVADAS	ADESCO		Canton La Cuchilla	7086 4606		Promover el desarrollo local de la comunidad	Sin fines de lucro	
ENTIDADES DE COOPERACION	Comité de Ayuda de los Angeles							

14.4 Resultados del registro de Políticas y normativas

Elementos contenidos en la constitución	+	-
Art.1.- El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común.	X	
Art. 2.- Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad, a la seguridad, al trabajo, a la propiedad y posesión, y a ser protegida en la conservación y defensa de los mismos.	X	
Art. 11.- Ninguna persona puede ser privada del derecho a la vida, a la libertad, a la propiedad y posesión, ni de cualquier otro de sus derechos sin ser previamente oída y vencida en juicio con arreglo a las leyes; ni puede ser enjuiciada dos veces por la misma causa.	X	
Art. 34.- Todo menor tiene derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales que le permitan su desarrollo integral, para lo cual tendrá la protección del Estado.	X	
Art. 36.- Los hijos nacidos dentro o fuera de matrimonio y los adoptivos, tienen iguales derechos frente a sus padres. Es obligación de éstos dar a sus hijos protección, asistencia, educación y seguridad.	X	
Art. 53.- El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión.	X	
Art. 69.- El Estado proveerá los recursos necesarios e indispensables para el control permanente de la calidad de los productos químicos, farmacéuticos y veterinarios, por medio de organismos de vigilancia.	X	
Art. 119.- Se declara de interés social la construcción de viviendas. El Estado procurará que el mayor número de familias salvadoreñas lleguen a ser propietarias de su vivienda. Fomentará que todo propietario de fincas rústicas proporcione a los trabajadores residentes habitación higiénica y cómoda, e instalaciones adecuadas a los trabajadores temporales; y al efecto, facilitará al pequeño propietario los medios necesarios	X	
Art. 42 Las leyes regularán la obligación de los patronos de instalar y mantener salas cunas y lugares de custodia para los niños de los trabajadores	X	
Art. 42.- La mujer trabajadora tendrá derecho a un descanso remunerado antes y después del parto, y a la conservación del empleo. Las leyes regularán la obligación de los patronos de instalar y		X

<p>mantener salas cunas y lugares de custodia para los niños de los trabajadores.</p>		
<p>LEY DE LA LACTANCIA MATERNA</p> <p>Art. 8 Extracción de la leche materna: se refiere a la técnica utilizada para extraer la leche materna de los pechos de la madre de forma manual o mecánica, esta técnica debe de ser utilizada en aquellos casos en los que la madre se encuentre separada de su bebé, condiciones de salud de la mamá o su bebé y por finalización de la licencia de maternidad.</p> <p>No se menciona la importancia de las asesorías con respecto a la adecuada extracción de leche materna para la conservación de la calidad de este, para madres que deben comenzar a trabajar, además de faltar la implementación de dar insumos para la extracción de leche materna en las unidades de salud.</p>		X
<p>LEY DE LA LACTANCIA MATERNA</p> <p>Art. 11.- Las madres y los recién nacidos tienen derecho a: a) El contacto piel a piel inmediato el cual ayuda a establecer el inicio temprano de la lactancia materna. El bebé deberá ser recibido por su madre y colocado sobre su pecho para el contacto piel a piel, permaneciendo allí durante la primera hora de vida; incluidos los bebés nacidos por cesárea, siempre que las condiciones de salud de ambos lo permitan</p> <p>Falta mencionar que ante el caso de que las condiciones maternas no sean las adecuadas el padre puede ser instrumento para el cumplimiento del contacto piel a piel, y para que dicho vínculo no se pierda.</p>		X
<p>LEY DE LA LACTANCIA MATERNA</p> <p>Art. 27.- Se prohíbe la publicidad de sucedáneos de la leche materna, así como de utensilios tales como chupones, biberones, entre otros; que desalienten la práctica de la lactancia materna.</p> <p>Es desfavorable por que no se incluye la importancia de los sucedáneos en aquellos niños prematuros como en aquellos que ya cumplieron los 6 meses de lactancia exclusiva además de no explicarse los demás riesgos del uso de chupones y biberones.</p>		X

1. ¿Su país aceptó y firmó los acuerdos internacionales de la CIPD (Cairo), CIPD+5, y CCMM (Beijing) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Acuerdos	Modo de operativizar	Instancia	+	-
CIPD (Cairo)	Unidad de atención y cuidados de salud a la persona adulta.		X	
CIPD +5	<p>Se analizó la promoción de la igualdad de género , la equidad y la potencia científica de papel de la mujer” y la “Promoción de la salud reproductiva, incluida la planificación de la familia, la salud sexual y los derechos reproductivos.</p> <p>Anticonceptivos de emergencia controlados por la mujer.</p> <p>Prevención y tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual, incluidas enfermedades como el VIH</p> <p>Derechos reproductivos de los adolescentes</p>	<p>ISDEMU: Dirige, ejecuta y vigila el cumplimiento de las políticas públicas de la mujer, ej: Ciudad Mujer.</p> <p>Ministerio de Salud: programa de planificación familiar, programa de atención preconcepcional</p> <p>Ministerio de Salud: Plan estratégico nacional multisectorial de VIH e ITS</p>	<p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p>	

		Ministerio de salud: programa nacional de adolescentes		
CCMM	<p>Se estableció que los Estados partes en los pactos internacionales de derechos humanos tienen la obligación de garantizar a hombres y mujeres la igualdad en el goce de todos los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos.</p> <p>Y para lograr dichos objetivos estratégicos y medidas para el progreso de las mujeres y el logro de la igualdad de género en el país se han</p>	<p>Instituto salvadoreño para el desarrollo de la mujer (ISDEMU)</p> <p>Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva (SNIS)</p> <p>Procuraduría para la defensa de los derechos</p>	X	

	<p>establecido políticas y leyes que regulan su cumplimiento:</p> <p>+Política Nacional de la Mujer.</p> <p>+Plan Nacional de igualdad 2021-2025</p> <p>+Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la discriminación contra la mujer.</p> <p>+Ley Especial Integral para una vida libre de violencia contra la mujer.</p> <p>+ Ley contra la violencia intrafamiliar</p> <p>+Ley nacer con cariño</p> <p>+Ley crecer juntos</p> <p>+LEPINA</p>	<p>de la mujer y la familia</p> <p>Juzgados Especializados para una vida libre de violencia</p> <p>Tribunales especializados de género</p> <p>Ciudad Mujer.</p>		
ODS	<p>OBJETIVOS</p> <p>Fin de la pobreza:</p> <p>Semilla mejorada</p> <p>Bono agrícola</p> <p>2- Hambre cero</p> <p>Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE)</p> <p>3- Salud y bienestar</p> <p>Ley Crecer Juntos</p> <p>Ley de protección, promoción, apoyo a la lactancia materna</p> <p>Programa Salud Integral Materno Perinatal e infantil: Centros de espera materna(CEM), Centro integral de atención materno infantil y de nutrición (CIAMIN) en San Julián Sonsonate, Centros recolectores de leche humana , Centro Integral de Estimulación</p>	<p>Ministerio de Agricultura y Ganadería</p> <p>Ministerio de educación por medio de la Dirección Nacional de Prevención</p> <p>Ministerio de salud</p> <p>Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología</p>	X	

	<p>Temprana, Clínicas de Atención a Víctimas de Violencia</p> <p>4- Educación de calidad:</p> <p>Los esfuerzos para alcanzar las prioridades estratégicas del Marco de Cooperación se alinean con las políticas públicas nacionales y planes como:</p> <p>El Plan Torogoz, una propuesta impulsada por el Gobierno del Presidente Nayib Bukele, a través del Ministerio de Educación, la cual consiste en la transformación de la educación en todos sus niveles y áreas de formación. El Plan Torogoz tiene como misión “formar personas responsables, que comprendan la realidad, que convivan armónicamente y generen prosperidad mediante la creación del conocimiento y sus aplicaciones”. Esta estrategia enfatiza las prioridades y planificación del Ministerio de Educación, entidad que le apuesta al aprendizaje de calidad y significativo, profesionalización docente, ciencia, tecnología e innovación, infraestructura educativa, educación inclusiva y diversidad cultural, entre otras necesidades que se ajusten a la actualidad.</p> <p>La Ley Crecer Juntos tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos de toda niña, niño y adolescente y facilitar el cumplimiento de sus deberes, independientemente de su nacionalidad, para cuyo efecto se establece un Sistema Nacional de Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia con la participación de la familia, la sociedad y el Estado, fundamentado en la</p>	<p>Municipalidades de El Salvador</p> <p>Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer</p> <p>Fiscalía General de la República, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública,</p> <p>Ministerio de Relaciones Exteriores</p> <p>Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia</p> <p>Dirección General de Migración y Extranjería,</p> <p>Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia,</p>	
--	--	---	--

	<p>Constitución de la República y Tratados Internacionales sobre derechos humanos vigentes en El Salvador, especialmente, en la Convención sobre los Derechos del Niño.</p> <p>Según el Informe Anual de Resultados del 2022, se evidencia que el gobierno de El Salvador reportó \$6.8M destinados al Fondo de educación, además, 6.667 docentes formados para mejorar la calidad de la oferta educativa y 208.965 estudiantes que recibieron apoyo del Sistema de Naciones Unidas (SNU) para acceder a educación.</p> <p>6- Agua limpia y saneamiento:</p> <p>Según el Informe Anual de Resultados del 2022, en la dimensión ambiental la RNV 2022 mostró una tendencia positiva en todos los indicadores del ODS 6 de agua limpia y saneamiento, ya que entre 2016 y 2020 la brecha para la cobertura universal de acceso a agua potable domiciliar se redujo al pasar de 23% a 19.4% y la de acceso a servicios mejorados de saneamiento de 11.4% a 9.2%. Asimismo, el SNU apoyó a instituciones públicas con servicios básicos de agua, saneamiento e higiene (WASH, por sus siglas en inglés). Esto incluye evaluación de infraestructura en centros escolares y centros de salud, y mejoras/instalación de infraestructura de servicios WASH, entre otros.</p> <p>8- Trabajo decente y crecimiento económico:</p> <p>Con respecto al crecimiento económico, aunque para 2021 se</p>	<p>Ministerio de Cultura, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p>Asamblea Legislativa</p> <p>Corte Suprema de Justicia</p> <p>Dirección General de Estadística y Censos (ahora ONEC)</p> <p>Ministerio de Turismo</p> <p>Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos</p> <p>Banco Central de Reserva</p> <p>Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa</p>		
--	--	--	--	--

	<p>registró un aumento del 10.3% del PIB, para 2022 el BCR proyectó un 2.8%.</p> <p>Las intervenciones en innovación e investigación para el crecimiento económico sostenible, fue el paquete para la transformación digital de las micro y pequeñas empresas en El Salvador, una iniciativa que proporciona una guía práctica para apoyar a este sector en el proceso de transformación digital de su negocio a fin de aumentar sus ventas, internacionalizarse y acceder nuevos mercados locales e internacionales.</p> <p>Se mantiene una tendencia de bajo crecimiento económico en el largo plazo y las disminuciones a la inversión pública frenan las posibilidades de dinamizar el crecimiento económico, lo cual repercute en la generación de empleo. Sin embargo, las remesas continúan con una tendencia ascendente y representando una proporción por encima del 20% del PIB, lo cual puede canalizarse hacia mayor inclusión financiera, proyectos productivos y oportunidades de inversión para la población salvadoreña que vive en el exterior.</p> <p>Según el Informe Anual de Resultados del 2022, 1.039 personas fueron apoyadas con orientación al mercado laboral y capacitación para la empleabilidad. 2,093 personas indígenas fueron capacitadas para impulsar el desarrollo e inclusión económica social y 921 personas fueron capacitadas en desarrollo de políticas de crecimiento económico sostenible.</p>	<p>Despacho de la primera dama</p> <p>Instituto Nacional de la Juventud</p> <p>Instituto Salvadoreño del Seguro Social</p> <p>Ministerio de Economía, Policía Nacional Civil</p> <p>Procuraduría General de la República</p> <p>Agencia de Cooperación de El Salvador</p>	
--	---	---	--

	10- Reducción de las desigualdades 11- Ciudades y comunidades sostenibles 13- Acción por el clima 16- Paz y Justicia e instituciones sólidas 17- Alianzas para lograr los objetivos			
Otro				

Escriba las políticas públicas nacionales, leyes departamentales y municipales referente a la prevención de discapacidades en los bebés por nacer y niño/a menor de dos años en las siguientes áreas (En el de salud elegir solo el área relacionada con la encuesta aplicada):

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
Atención integral a las y los adolescentes LEY CRECER JUNTOS Art 26 Embarazo en niñas y adolescentes Art 51 Atención educativa para adolescentes con discapacidad	-Tamizajes, pruebas diagnósticas que permitan la prevención y detección temprano de discapacidad - Acceso a la educación integral de la sexualidad y atención a la salud s y reproductiva - programas de prevención tratamiento y rehabilitación: por medio de grupo de autoayuda para adolescentes embarazo, Citas con fisioterapeuta y seguimiento, CRINA, CALE, ISNA -Garantizar el acceso a la atención educativa y eliminar las barreras, tanto público, como privado	Nacional: MINED CONAPINA MINSAL	x	

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
LEPINA	<p>-Creación De comité de protección de niñez y adolescencia a nivel municipal</p> <p>-Implementar políticas públicas y programas específicos para prevención y atención del embarazo en niñas y adolescentes.</p> <p>-Garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos de toda niña, niño y adolescente y facilitar el cumplimiento de sus deberes mediante el Sistema Nacional de Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia</p>			
Atención al recién nacido/a y al menor de 2 meses de edad (AIEPI neonatal)	<p>Ley Nacer con Cariño: "Ley de Nacer con Cariño" es una legislación aprobada en El Salvador en 2020. Su objetivo es promover el parto humanizado y garantizar que las mujeres reciban un trato respetuoso y digno durante el proceso de parto. La ley busca asegurar que se brinde atención médica de calidad, que se respeten los derechos de las mujeres y que se promueva el vínculo afectivo entre la madre y el recién nacido.</p> <p>LEPINA:</p> <p>La Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia en El Salvador es una legislación que establece derechos y</p>	<p>Ministerio de Salud</p> <p>FOSALUD</p> <p>CONAPINA</p> <p>MINED</p> <p>Municipal:</p> <p>Alcaldía Municipal</p>	X	

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
	<p>protecciones para los niños y adolescentes en el país. Fue promulgada para garantizar su bienestar, desarrollo integral y protección frente a cualquier forma de violencia, abuso o explotación.</p> <p>La "Ley Crecer Juntos" es una iniciativa implementada en El Salvador que busca promover el desarrollo económico y social del país a través de la inversión en programas y proyectos dirigidos a la niñez y la juventud. Esta ley se centra en garantizar el acceso a la educación, la salud, la alimentación y otros servicios básicos para los niños y jóvenes salvadoreños, con el objetivo de brindarles oportunidades equitativas y mejorar su calidad de vida. Además, busca reducir la desigualdad y la pobreza, así como fomentar la inclusión social y el desarrollo humano integral.</p> <p>La "Ley de Desarrollo de la Comunidad" en El Salvador es una legislación que tiene como objetivo promover el desarrollo integral de las comunidades a través de la participación ciudadana, la inversión en infraestructura básica y el fortalecimiento de la cohesión social. Esta ley busca mejorar las condiciones de vida de las personas en las comunidades, especialmente</p>			

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
	<p><u>desarrollo (art 72-82):</u> de la personalidad, educación y cultura. <u>Derechos de participación: petición (art. 92);</u> libertad de expresión (art. 93); Derecho de opinar y ser oído (art. 94); acceso a la información (art. 95); libertad de pensamiento, conciencia y religión (art 98); libertad de reunión (art 99). <u>Derechos de protección: Integridad personal y libertad (art. 37-56);</u> protección del adolescente trabajador (art. 57-71)</p> <p>-Ser la institución que las niñas, niños y adolescentes de El Salvador, reconocen como garante de sus derechos, que orienta las decisiones de las familias, instituciones públicas y privadas y la que articula al Sistema Nacional de Protección, a nivel nacional y local.</p> <p>La Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia entró en vigencia el 01 de enero de 2023. La presente Ley tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos de toda niña, niño y adolescente, independientemente de su nacionalidad.</p> <p>ESTRATEGIA CAS</p>	<p>CONNAPINA</p> <p>MINSAL/MINED</p>		

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
	<p>consta de 6 ejes estratégicos y diferentes actividades que requieren de una coordinación efectiva entre el MINEDUCYT y el MINSAL, para implementar un trabajo conjunto que potencialice las acciones a través de una visión integral, de derechos humanos y género, enfocada en el curso de vida de la primera infancia y escolares, su integración familiar y su entorno comunitario, además de crear y mantener ambientes de estudio, trabajo y comunidades saludables, generando las condiciones para que alcancen su máximo potencial de desarrollo.</p>	<p>(Ley crecer juntos)</p> <p>MINEDUCYT/MINSAL</p>		
<p>Mujer en edad fértil-mujer durante el embarazo, parto</p>	<p>Esta ley tiene por objetivo garantizar y proteger los derechos de la mujer desde el embarazo, parto y puerperio; así como los derechos de las niñas y niños desde la gestación, durante el nacimiento y la etapa del recién nacido.</p> <p>Se encarga de establecer criterios y pautas en el SN para vigilar la salud en la preconcepción, embarazo, parto y puerperio y mujer en edad reproductiva con alto riesgo con base a la ley nacer con la cariño para un parto respetado un cuidado cariñoso y sensible para el recién nacido.</p>	<p>Nacional:</p> <p>MINSAL</p> <p>Ley Nacer con cariño</p> <p>MINSAL</p> <p>Lineamientos para atención preconcepcional, prenatal, parto y puerperio, además de</p>		

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
	<p>discapacidad de acceder a una educación, por lo que no permite ningún tipo de discriminación, exclusión o preferencia que pueda llegar a afectar este derecho ni ante cualquiera que pueda afectar, anular o menoscabar el ejercicio de sus derechos fundamentales.</p> <p>Artículo 84.- Discapacidad y educación: El Estado garantizará programas integrados o especiales según el caso, para las niñas, niños y adolescentes con discapacidad física o mental, especialmente destinados a asegurarles el acceso efectivo a la educación, la capacitación y las oportunidades de esparcimiento. Los centros educativos públicos y privados deberán adecuar su infraestructura para garantizar el acceso a este derecho.</p>			
Prevención de violencia de género	<p>ley especial para una vida libre de violencia para las mujeres.</p> <p>La presente Ley tiene por objeto establecer, reconocer y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, por medio de Políticas Públicas orientadas a la detección, prevención, atención, protección, reparación y sanción de la violencia contra las mujeres; a fin de proteger su derecho a la</p>	Nacional: Instituciones de gobierno		

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
	<p>vida, la integridad física y moral, la libertad, la no discriminación, la dignidad, la tutela efectiva, la seguridad personal, la igualdad real y la equidad.</p> <p>Política nacional para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.</p> <p>La Política Nacional para una vida libre de violencia para las mujeres, tiene por objeto establecer un conjunto de lineamientos, objetivos, estrategias, mecanismos de trabajo y coordinación intersectoriales de naturaleza pública, orientados a la detección, prevención, atención, protección, reparación y sanción de la violencia contra las mujeres; a fin de proteger su derecho a la vida, la integridad física y moral, la libertad, la no discriminación por cualquier razón, incluida, la orientación sexual e identidad de género; la dignidad, la tutela efectiva, la seguridad personal, la igualdad real y la equidad.</p>	ISDEMU		

1. ¿Qué políticas públicas nacionales, leyes departamentales y municipales hacen falta para una cultura de prevención de discapacidades en el bebé por nacer y niño/a menor de dos años? (Elegir solo el área relacionada con la encuesta aplicada)

<p>Área de la salud</p>
<p>Atención integral a las y los adolescentes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Política de atención integrada en la sexualidad • Educación continua de Salud reproductiva • Plan de acción regional sobre la salud de los adolescentes y jóvenes • Salud emocional en los Jóvenes y adolescentes
<p>Atención al recién nacido/a y al menor de 2 meses de edad (AIEPI neonatal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención al RN en situación de pobreza extrema • Ampliación de tamizajes neonatales en el SNS • Ampliación de esquema de vacunación • Atención especializada a menores de 2 meses diagnosticados con alguna anomalía o deficiencia congénita y seguimiento en edades avanzadas. • Actualización constante de los lineamientos para la atención integral del RN a menor de 2 meses.
<p>Atención al niño/a de 2 meses a menor de 5 años (AIEPI Nut clínico)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Captación de niños desnutridos y capacitación a personal médico en nutrición para tratamiento de estados de desnutrición en unidades médicas sin recursos especializados en nutrición y pediatría. • Tamizaje de toda aquella población pediátrica que por presentación clínica se sospecha enfermedad metabólica y que no existan datos de tamizaje metabólico. • Creación de ley pública de asistencia social para familias en condición de pobreza extrema comprobada, para evitar desnutrición y futuramente discapacidades. • Entrega de paquetes agrícolas en áreas rurales y paquetes alimentarios a las madres en lactancia materna para evitar desnutrición en el lactante y en la madre. A su vez entrega de micronutrientes, fórmulas, y canasta básica.
<p>Mujer en edad fértil-mujer durante el embarazo, parto y puerperio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención preconcepcional enfocada en el patoambiente. • Gestión de permisos para acompañamiento del padre a controles prenatales.

<ul style="list-style-type: none"> • Programa de subsidios para pacientes con embarazo de Bajos recursos. • Programas de salud mental durante el embarazo, parto y puerperio.
<p>Área socio económico y ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover espacios físicos al recién nacido y mujeres gestantes en el hogar, fuera de sustancias químicas, gases contaminantes que puedan repercutir en el estado de salud del menor de 10 años y la mujer gestante. • Ley de protección laboral en mujeres embarazadas • Ley o política que garantice el buen ejercicio de la paternidad: asistencia a controles, al parto. • Implementar programas de protección social que brinden apoyo económico y asistencia a las personas con discapacidad y sus familias.
<p>Área de educación</p> <p>-Políticas sobre educación integral a los jóvenes sobre salud sexual y reproductiva</p> <p>-Políticas que faciliten el acceso de anticonceptivos y eduquen sobre su uso a adolescentes</p> <p>-Aplicar las políticas para prevención de embarazos no deseados</p>
<p>Prevención de violencia de género</p> <ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de responsabilidad reproductiva en el hombre. • Gestión de permisos para la pareja en controles preconcepcionales y prenatales. • Cumplimiento de 6 meses de cuidado de recién nacido por ambas partes. • Política de igualdad y nuevas masculinidades

2. Políticas locales

1. Describe las ordenanzas, normativas, reglamentos referentes a la prevención de enfermedades y deficiencias en los bebés por nacer y niño/a menor de dos años en las siguientes áreas:

Políticas públicas	Modo de operativizar ¿Cómo se pone en práctica?	Instancia	+	-
--------------------	---	-----------	---	---

<p>Área socio económico y ambiental</p>	<p>Esta Ley se encarga de garantizar a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad el acceso universal e inclusivo a la atención integral en salud.</p> <p>El Estado garantizará la eliminación de todos los obstáculos físicos, urbanísticos, arquitectónicos, comunicacionales, de transporte, sociales, económicos y culturales, que impidan a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad acceder a los servicios de salud.</p>	<p>MINSAL</p> <p>Ley Crecer Juntos</p> <p>MINSAL</p>		
<p>Área de educación</p>	<p>Esta ley, a través del artículo 11 establece y protege el derecho de todos aquellos niños que viven con discapacidad de acceder a una educación, por lo que no permite ningún tipo de discriminación, exclusión o preferencia que pueda llegar a afectar este derecho ni ante cualquiera que pueda afectar, anular o menoscabar el ejercicio de sus derechos fundamentales.</p> <p>Artículo 84.- Discapacidad y educación: El Estado garantizará programas integrados o especiales según el caso, para las niñas, niños y adolescentes con discapacidad física o mental, especialmente destinados a asegurarles el acceso efectivo a la educación, la capacitación y las oportunidades de esparcimiento. Los centros educativos públicos y privados deberán adecuar su infraestructura para garantizar el acceso a este derecho</p>	<p>LEPINA</p>		
<p>Prevención de violencia de género</p>	<p>ley especial para una vida libre de violencia para las mujeres.</p> <p>La presente Ley tiene por objeto establecer, reconocer y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, por medio de Políticas Públicas orientadas a la detección, prevención,</p>	<p>Nacional: Instituciones de gobierno</p>		

	<p>atención, protección, reparación y sanción de la violencia contra las mujeres; a fin de proteger su derecho a la vida, la integridad física y moral, la libertad, la no discriminación, la dignidad, la tutela efectiva, la seguridad personal, la igualdad real y la equidad.</p> <p>Política nacional para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.</p> <p>La Política Nacional para una vida libre de violencia para las mujeres, tiene por objeto establecer un conjunto de lineamientos, objetivos, estrategias, mecanismos de trabajo y coordinación intersectoriales de naturaleza pública, orientados a la detección, prevención, atención, protección, reparación y sanción de la violencia contra las mujeres; a fin de proteger su derecho a la vida, la integridad física y moral, la libertad, la no discriminación por cualquier razón, incluida, la orientación sexual e identidad de género; la dignidad, la tutela efectiva, la seguridad personal, la igualdad real y la equidad.</p>	ISDEMU	
--	---	--------	--

1. ¿Cuál es la percepción en la localidad respecto a programas de SSR para adultos? ¿Y para adolescentes? Antes, durante y después del parto. (Elegir solo el área relacionada con la encuesta aplicada):

	+	-
Antes del parto:	X	
Durante el parto		x
Después del parto	X	

2. ¿Qué se hace en su localidad para solucionar los problemas y satisfacer las necesidades respecto a SSR? (para adultos, y para adolescentes):

	+	-
Para adolescentes: Dar a conocer los distintos métodos anticonceptivos y ofertarlos en la UDS.		
Para adultos: Adecuado manejo de las enfermedades metabólicas, adecuados métodos de planificación familiar.		

3. ¿Qué ordenanzas, normativas, reglamentos, referente a una cultura de prevención de discapacidades en los bebés por nacer y niño/a menor de dos años, usted considera necesarias y urgentes en su localidad? ¿Qué elementos favorables y obstructivos hay para su aprobación? (Elegir solo el área relacionada con la encuesta aplicada):

	+	-
Antes del embarazo: Asegurar adecuado control preconcepcional, desde las edades adolescentes ya que tenemos muchos embarazos en ese rango de edad.		
Durante el embarazo: Fomentar de forma masiva los centros de espera materna.		
Después del parto.		
Para el recién nacido y niños menores de 2 años: Adecuados controles infantiles, así como aplicación de leyes en pro de la niñez cuando sus derechos se vean violentados.		

14.5. Diagnostico institucional	
Instrucciones Esta herramienta debe ser llenada por los miembros del EPL. Si los miembros del EPL pertenecen a diferentes instituciones deberán llenar una herramienta por cada institución	
1 . Datos generales	
Nombre de la institución	Unidad De Salud Básica Delicias de Concepción
Tipo de institución	Pública
Si tiene Junta Directiva o Directorio mencione sus socios	Dra. Maritza Lorena Salvador De Villatoro Lic en Enf. Ana Erika Moreira Tc Enf: Glenda Xiomara Silva Polivalente: Milton Antonio Chicas Promotor: Eli Nehemías Coreas
Nombre Director/a	Dra. Maritza Lorena Salvador De Villatoro
Nombre representante legal	
Dirección	Bo El Centro, Delicias de Concepción, Morazán
Teléfono	-----
Correo electrónico	-----
Página web	-----
2 . Característica de su institución/organización	
Mandato	Ministerio De Salud
Visión	Instancia rectora del sector fortalecida, conduciendo de manera eficiente y efectiva el Sistema Nacional de Salud y garantizando a los habitantes de la República de El Salvador servicios integrales de salud en armonía con el ambiente, con equidad, calidad y calidez, para la conservación y restablecimiento de la salud, estimulando para ello la corresponsabilidad y la contraloría social.

Misión	Somos la instancia del Estado rectora en materia de salud, que garantiza a los habitantes de la República de El Salvador la cobertura de servicios oportunos e integrales, con equidad, calidad y calidez, en corresponsabilidad con la comunidad, incluyendo todos los sectores y actores sociales, para contribuir a lograr una mejor calidad de vida.			
Sector de intervención	Salud <input checked="" type="checkbox"/>	Educación	Comunitario	Otro
Actividades principales	1. Atención Curativas 2. Atenciones Preventivas 3. Procedimientos médicos 4. Promoción de la salud			
Personal de salud	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Femenino #: 5	Masculino #: 2
Personal de educación	Sí <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	Femenino #: 0	Masculino #: 0
Personal en desarrollo comunitario	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Femenino #: 0	Masculino #: 1
Personal agrícola	Sí <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	Femenino #: 0	Masculino #: 0
Personal administrativo	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Femenino #: 0	Masculino #: 1
Personal servicios	Sí <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	Femenino #: 0	Masculino #: 0
Personal otros (¿Cuáles?)			Femenino #: 1	Masculino #: 0
La institución forma parte de alguna red	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Nombre Micro Red Osicala SIBASI Morazán	Actividades <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar actividades de salud local • Visita Mensual de equipo especializado para evaluación integral de los pacientes • Referencia para exámenes de laboratorio

				• FOSALUD
¿Coordina acciones con otras instituciones?	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	¿Con cuáles? <ul style="list-style-type: none"> • Alcaldía Municipal • Ministerio de Educación • Protección Civil • Policía Nacional Civil 		
3 . Caracterización de los beneficiarios de toda la organización/ institución				
Número y descripción de beneficiarios directos	N° 1604			
Número y descripción de beneficiarios indirectos	N° 0			
Nivel educativo de los beneficiarios	Básico	17.3 % analfabetos		
Localidades en las que interviene la institución	Bo El Centro, Cantón la Cuchilla, Caserío Agua Fría, Caserío Los Romeros, Caserío Los García			
4. Información sobre discapacidades				
¿Su institución atiende a personas con discapacidad?	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			
¿Qué tipo de discapacidad?	Motora Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Sensorial Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Mental Sí <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/> Otros:
¿Ha realizado su institución planes o proyectos para personas con discapacidad? ¿Cuáles?	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>			
¿Su institución sabe las causas de las discapacidades?	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			
5. La institución/organización ejecuta programas o proyectos en las siguientes áreas:				
A. Área de salud infantil: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>				
Nombre del Proyecto	Crecer y Aprender Juntos			

Lugar donde se ejecuta	Barrio el Centro, Cantón la Cuchilla, Caserío los Romeros, Caserío los García, Caserío Agua Fría	
Responsable	Personal de Salud	
Fechas:	Inicio: 03/01/2024	Fin: 23/12/2024
Beneficiarios Directos	474	
Beneficiarios Indirectos	Población general	
Aliados	Ministerio de Educación	
Describa sus actividades		
Capacitación	Lavado de manos, Limpieza dental	
Promoción	Charlas informativas sobre dieta, higiene, estilos de vida	
Atención	Atenciones curativas y preventivas	
Información	Brochures, Panfletos	
Otras	No	
B. Área materna y familiar: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
Nombre del Proyecto	Ley Nacer con Cariño	
Lugar donde se ejecuta	Unidad de Salud Delicias de Concepción	
Responsable	Licda. Ana Erika Moreira	
Fechas:	Inicio: 03/01/2024	Fin: 23/12/2024
Beneficiarios Directos	8 (Embarazadas)	
Beneficiarios Indirectos	Mujeres en edad fértil	
Aliados	Ninguno	
Describa sus actividades		
Capacitación	Sesiones Prenatales	
Promoción	Charlas educativas sobre signos y síntomas de alarma, Preeclampsia	

Atención	Atención preconcepcional, controles maternos, Morbilidad en embarazo, Control Puerperal	
Información	Salud Oral en embarazadas, prevención de IVU y vaginosis	
Otras	Ninguna	
C. Área de servicios de salud y educación Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
Nombre del Proyecto	Club de Adulto Mayor y Grupo de Autoayuda	
Lugar donde se ejecuta	Unidad de Salud Delicias De Concepción	
Responsable	Dra. Lorena Salvador, Licda. Ana Erika Moreira	
Fechas:	Inicio: 03/01/2024	Fin: 23/12/2024
Beneficiarios Directos	Adultos Mayores, Personas con ECNT	
Beneficiarios Indirectos	Familiares	
Aliados	Ninguno	
Describa sus actividades		
Capacitación		
Promoción	Charlas sobre Estilos de vida Saludable, Prevención de ENT	
Atención	Control de Adulto Mayor, Control ENT, Atenciones curativas	
Información	Importancia del apego al tratamiento, complicaciones	
Otras	Ninguna	
D. Área socio económico ambiental Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Nombre del Proyecto	-----	
Lugar donde se ejecuta	-----	
Responsable	-----	
Fechas:	Inicio:	Fin:
Beneficiarios Directos	-----	

Beneficiarios Indirectos	-----
Aliados	-----
Describa sus actividades	
Capacitación	-----
Promoción	-----
Atención	-----
Información	-----
Otras	-----
Si la institución/organización no ejecuta programas o proyectos en estas áreas, ¿Qué acciones podría incorporar para disminuir las discapacidades en los bebés por nacer y niño/a menor de dos años?	
Capacitación	-----
Promoción	-----
Atención	-----
Información	-----
Otras	-----

Embarazo y parto

Preguntas	Sí	No	No sé	+	-
1. ¿La institución realiza capacitaciones sobre el embarazo?	●			●	
2. ¿La institución promueve la visita al médico antes del embarazo?	●			●	
3. ¿La institución promueve la visita al médico durante el embarazo?	●			●	
4. ¿La institución promueve la participación de la pareja en las visitas prenatales?	●			●	
5. ¿Los usuarios tienen una buena imagen de la institución con respecto a la atención prenatal?			●		●
6. ¿La institución realiza seguimiento a las mujeres que llegaron en busca de atención prenatal?	●			●	

7. ¿La institución tiene una normativa sobre la eliminación de los desechos?	●			●	
8. ¿La institución informa sobre los signos de emergencias obstétricas durante el tercer trimestre?	●			●	
9. ¿La institución está preparada para enfrentar y auxiliar al bebé por nacer (o recién nacidos) en sus posibles necesidades?	●			●	
10. ¿La institución lleva un registro de complicaciones que se presentan durante el parto?		●			●
11. ¿La institución capacita a su personal sobre el parto para así prevenir posibles complicaciones?	●			●	
12. ¿La institución capacita a las parteras, comadronas, promotoras de salud para remitir emergencias obstétricas?	●			●	
13. ¿La institución informa sobre los peligros de transmisión de infecciones de animales (gatos, palomas y cerdos)?	●			●	
14. ¿La institución capacita a su personal sobre atención prenatal y riesgos de enfermedades y deficiencias prenatales?	●			●	
15. ¿La institución prepara a los adolescentes sobre su futuro rol de padre y madre?		●			●
16. ¿La institución informa a adolescentes sobre los riesgos de un embarazo?	●			●	
17. ¿La institución informa sobre de los peligros de automedicación?	●			●	
18. ¿La institución informa sobre los riesgos de sustancias químico-tóxicas?	●			●	
19. ¿La institución promueve acciones para la protección del medio ambiente?		●			●
20. ¿La institución informa sobre SSR, incluyendo sus derechos?	●			●	
21. ¿La institución informa sobre la regulación de la fecundidad o planificación familiar?	●			●	
23. ¿La institución informa sobre signos y síntomas de ITS?	●			●	
24. ¿La institución promueve el consumo de una alimentación adecuada y nutritiva?	●			●	
25. ¿La institución informa sobre los peligros de una mala nutrición de la madre embarazada?	●			●	

26. ¿La institución promueve el consumo de ácido fólico y otros complementos nutricionales en la futura madre?	●			●	
--	---	--	--	---	--

14.6 Priorización del problema

Elementos desfavorables	Análisis del problema				Total
	Preocupación e interés local	Magnitud y extensión del problema	Severidad y tendencia	Efectividad de la solución	
Diagnóstico de la localidad					
El 70% de la población adolescente que ha consultado en la unidad de salud, tiene poco conocimiento sobre las medidas de prevención del embarazo en Morazán sur, Distrito Delicias de Concepción	2	3	2	3	10
El 52% de las casas manejan sus excretas mediante el uso de letrina de hoyo seco en Morazán sur, Distrito Delicias de Concepción	1	2	2	1	6
El 53.7% de las familias consumen agua sin dar ningún tipo de tratamiento en Morazán sur, Distrito Delicias de Concepción	2	2	2	2	8
Encuesta de la población					
Aproximadamente el 94% de la población general, desconoce de la existencia de instituciones que trabajen el tema de prevención de discapacidades en Morazán sur, Distrito Delicias de Concepción	1	3	1	3	8
Alrededor del 66% de personas no puede reconocer cuando una mujer o un hombre tiene una infección de transmisión sexual en Morazán sur, Distrito Delicias de Concepción	1	2	3	2	8
El 52% de las personas entrevistadas, no ha finalizado la primaria o no ha estudiado, en	1	2	2	2	7

Morazán sur, Distrito Delicias de Concepción					
--	--	--	--	--	--

14.7 Resultado de Identificación del Problema Principal e identificación de Objetivo General.

Problema Principal: El problema principal identificado, radica en el poco conocimiento por parte de la población de adolescentes sobre los distintos métodos de planificación familiar, su importancia en la prevención de embarazos no deseados y las consecuencias en la salud para la madre, el desarrollo de discapacidades bebe por nacer y el impacto que trae consigo para su desarrollo en la sociedad.

Objetivo General: Fortalecer los conocimientos en prevención de deficiencias y discapacidades prenatales en personal de salud y estudiantes, Delicias de Concepción, Morazán, período agosto - septiembre, 2024

14.8 Los resultados del Análisis de causas, elaboración de Objetivos específicos y actividades

OBJETIVO GENERAL	
<p>Reforzar el conocimiento sobre prevención de embarazo, mediante la educación en Salud Sexual y Reproductiva orientada a evitar el desarrollo de incapacidades, malformaciones, complicaciones, en los bebés por nacer y futuros embarazos, en los adolescentes de 12 a 20 años del Complejo Educativo Benito Nolasco en el Distrito Delicias de Concepción del departamento de Morazán.</p>	
Causas	Objetivos Específicos
<ul style="list-style-type: none"> • Poca intervención por personal de salud en el tema • La salud sexual es un tema tabú, que dificulta poder abordarse sin tener prejuicios • Poca información de personal de salud sobre el mecanismo involucrado en el desarrollo de discapacidades 	<p>1. Capacitar a promotores y personal de enfermería, mediante el curso corto sobre la importancia de la prevención de los embarazos en los adolescentes para evitar el desarrollo de discapacidades en los bebés por nacer</p>
<ul style="list-style-type: none"> • No se da la debida importancia a la educación de los adolescentes en salud sexual y reproductiva. • Se priorizan otros programas en la unidad de salud 	<p>2. Desarrollar la campaña buen comienzo orientada a la prevención de embarazos en adolescentes y el impacto positivo en la prevención de discapacidades a futuro</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Poca o nula conciencia de las consecuencias en los distintos ámbitos, que traen consigo los embarazos durante esa etapa. • No se da prioridad a la prevención de los embarazos adolescentes. • No se cuenta con un plan apropiado dirigido para generar interés en este grupo etáreo y poder hacer atractiva la temática. 	<p>3. Convocar grupos de adolescentes a reuniones y talleres, donde mediante la campaña yo decido, se exponga las consecuencias sociales, económicas y culturales de los embarazos a temprana edad</p>

14.9 Registro de Asistencia

Listado de asistencia a campaña #YO DECIDO

FdW Fundación de Wad Pre Natal

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: Morazan Fecha: 11/10/2024 Grupo:

Municipio: Dolores de Concepción Nombre de los mediadores: Veronica Lopez, Edwin Garcia

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Rebeca Anahí Chicas Pérez	15	M	X	Estudiante	7051-2419		
2.	Kristal Dayana Romero	15	M	X	Estudiante	7694-1407		
3.	Juananda Rachel Romero	15	M	X	Estudiante	6315-9630		
4.	Yani Estepan Hernandez	15	M	X	Estudiante	1344-5120		
5.	Aleza Nayib Benito	15	M	X	Estudiante	7926-4350		
6.	Ashlin Elizabeth	15	M	X	Estudiante	7922-6130		
7.	Karen Oriana Avila	15	M	X	Estudiante	7376-7344		
8.	Jasica Ivette Villalaz	15	M	X	Estudiante	7592-6690		
9.	Aldo Nohemy Sando	15	M	X	Estudiante	7338-2378		
10.	Evania Guadalupe	14	M	X	Estudiante	743-3508		
11.	Marilyn Dianelly Garcia	14	M	X	Estudiante	70		
12.	Olga Guadalupe Romero	14	M	X	Estudiante			
13.	Maria Tania Gonzalez	15	M	X	Estudiante			
14.	José Aletanex	15	M	X	Estudiante	2073-0349		
15.	Walter Alberto Rojas	17	M	X	Estudiante	7848-9539		

FdW Fundación de Wad Pre Natal

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: Morazan Fecha: 07/10/2024 Grupo:

Municipio: Dolores de Concepción Nombre de los mediadores: Veronica Lopez, Edwin Garcia

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Osmilda Olmos	14	M	X	Estudiante			
2.	Bayco Chaves	15	M	X	Estudiante			
3.	Josmatian Moise	14	M	X	Estudiante			
4.	José Eduarda Villalaz	14	M	X	Estudiante			
5.	Roberto Adonis Chaves	16	M	X	Estudiante			
6.	Milton Alexander M.	15	M	X	Estudiante			
7.	Arturo Cesar Zuleta	15	M	X	Estudiante			
8.	Jeymi Ederida Casas	15	M	X	Estudiante			
9.	Leticia Yamileth Villalaz	15	M	X	Estudiante			
10.	Darlyn Milena Morales	14	M	X	Estudiante			
11.	Bosc Nery Aliz Venegas	14	M	X	Estudiante			
12.	Priscyda Lisbeth Morales	14	M	X	Estudiante			
13.	Evelyn Salmerón Nolasco	14	M	X	Estudiante			
14.	Julio Cesar	16	M	X	Estudiante	1693-0827		
15.	Fátima Altigracia García	15	M	X	Estudiante			

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento:	Morazan	Fecha:	01/10/2024	Grupo:	
Municipio:	Dela Cruz de Concepción	Nombre de los mediadores:	Veronica Eunice Lopez, Edwin Antonio Garcia		

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Anderson Gabriel H.M	74	M X	F	Estudiante			A.G.H.M
2.	Mercedes Isaac Sordas	75	M X	F	estudiante	sonommed@	7364-8037	Multimedia
3.	Henry Alonso Villalta	14	M X	F	Estudiante			Henry
4.	Lucas NDF Avila Rera		M X	F	Estudiante	AvilaRera@	9810-24-25	Lucas
5.	Angel Alexander Roman	16	M X	F	Estudiante	5036162		A.A.R.S
6.	Nataly Gisela Navarrete	14	M	F X	Estudiante			Nataly
7.	Angel Jedy Franco	15	M X	F	Estudiante			Angel
8.	Jaime Isai Martinez	15	M	F	Estudiante			Jaime
9.	Jamie Gabriela Bero	14	M	F X	Estudiante			Jamie
10.	Elizabeth Esmeraldas	14	M	F X	Estudiante			Elizabeth
11.	Jayarlin Monardine	11	M	F	Estudiante			Jayarlin
12.	Kevin Jose Marquez		M	F	estudiante			Kevin
13.	Daniel Majano	15	M X	F	estudiante	19923552	7794-5924	Daniel
14.			M	F				
15.			M	F				

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento:	Morazan	Fecha:	29/09/2024	Grupo:	
Municipio:	Dela Cruz de Concepción	Nombre de los mediadores:	Veronica Lopez, Edwin Antonio Garcia		

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Astrid Lisseth Guevara	12	M	F X	Estudiante		6377-7857	A.L.C.H
2.	ARIANA ZULEYRA	12	M	F	Estudiante		60062897	Ariana
3.	Arcely Romero Nolasco	12	M	F	Estudiante		75751266	Arcely
4.	Evelin Floriceyda	13	M	F	Estudiante		7562-6374	Evelin
5.	Jimmy Jedy Estival Castro	15	M X	F	Estudiante			Jimmy
6.	Adiel Abraham Garcia	12	M X	F	Estudiante			Adiel
7.	HENRY ESNEYDE	13	M X	F	Estudiante		6823 9827	H E A
8.	David Adanay Argeta Vigil	13	M X	F	Estudiante		6003 8397	David
9.	Krissia Mercedes Soria	13	M	F X	Estudiante		6856 8253	K.M.S
10.	Gabriel Isaac Argueta	13	M	F X	Estudiante			Gabriel
11.	Keyla Noemí Hernandez	13	M	F X	Estudiante			Keyla
12.	Kissela Daniela Benitez	14	M	F X	Estudiante			K.D.B.M
13.	Helen Daniela Alfaro Acosta	13	M	F X	Estudiante			Helen
14.	Maritza Marisol Villalobos G.	13	M	F X	Estudiante		7399 4975	Maritza
15.	Roxana Elizabeth Campos	13	M	F X	Estudiante		7100 4367	Roxana

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: Morazan Fecha: 27/09/2024 Grupo:
 Municipio: Dahuas de Concepción Nombre de los mediadores: Veronica Lopez Eduam Garcia

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Hilda Josue	12	M	F	estudiante			
2.	carla urranda	12	M	F	estudiante	☺	6497 07 38	C.d.P. S.2
3.	Adia Alexander	13	M	F	estudiante	☺		Ad.A.V.
4.	snayder Ariclica	12	M	F	estudiante			S.A.G.A.M
5.	Genesis camila	12	M	F	estudiante			G.C.Z.U
6.	Nahomy sagumi	13	M	F	Estudiante			N.S.R.M
7.	Katherine Cristhbell Vilalta	13	M	F	Estudiante			K.C.A.U
8.	Galilea Ramos	13	M	F	Estudiante			G.I.D.A
9.	Ander usiel	12	M	F	Estudiante			Ander
10.	Victor David	14	M	F	Estudiante	☺		V.D.M.S
11.	Jeffrey Edwin	12	M	F	Estudiante	☺		J.E.M.H
12.	Jairo Didier	13	M	F	Estudiante	☺		J.D.
13.	José Francisco	13	M	F	estudiante	☺		J.F.C.S
14.	Edixon Veymar	13	M	F	estudiante	☺		E.V.G.C
15.	Amiricany Schei		M	F	estudiante			A.S.C.F

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: Morazan Fecha: 27/09/2024 Grupo:
 Municipio: Dahuas de Concepción Nombre de los mediadores: Veronica Lopez y Eduam Garcia

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Brandon Adoní mendez	13	<input checked="" type="checkbox"/> M	F	Estudiante		6439 9915	
2.	Emerson Benjamin	14	<input checked="" type="checkbox"/> M	F	Estudiante		49200500	
3.	Aldahir carla	14	<input checked="" type="checkbox"/> M	F	Estudiante		7263 4161	
4.	Hector corea	12	<input checked="" type="checkbox"/> M	F	estudiante		72 58 58 10	
5.	Franklin Astrada	13	<input checked="" type="checkbox"/> M	F	estudiante		70 89 - 5099	
6.	Wilde Ocziel	12	M	F	Estudiante		7551-8551	
7.	Mario moises	13	<input checked="" type="checkbox"/> M	F	Estudiante		6050-5314	
8.	Lari Abeyina	14	<input checked="" type="checkbox"/> M	F	estudiante		6044-3089	L.A.M.D
9.	Elmer Emmanuel	12	<input checked="" type="checkbox"/> M	F	estudiante		77572703	
10.	Otoniel sorto	13	<input checked="" type="checkbox"/> M	F	Estudiante		60682672	
11.	Ana Emelinda	13	M	<input checked="" type="checkbox"/> F	Estudiante		70143816	
12.	Marbelin mendez	13	M	<input checked="" type="checkbox"/> F	Estudiante		60340014	
13.	Kimberly Augusta	12	M	<input checked="" type="checkbox"/> F	Estudiante		63143775	
14.			M	F				

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: MORAZÁN Fecha: 27/09/2024 Grupo:
 Municipio: Dolores de Concepción Nombre de los mediadores: Verónica López Eduvin García

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Hayes Mendiz	12	M	X Estudiante				H.D.M.D.
2.	Jairo Ezequiel	72	X	F Estudiante				Jairo
3.	Walter Mujillo	73	X	F Estudiante				
4.	DAVID ALEXANDER	1	X	F Estudiante				
5.	Abner David	14	M	F Estudiante				
6.	Jirah y Eliaminda	13	X	F Estudiante				
7.			M	F				

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Zeyli Daniela Perez Hernandez	12	M	X estudiante				Z.D.P.H.Z.
2.	Yamiruth Sanchez	72	M	X estudiante				J.S.S.
3.	Lesli Rosibel Reyes	12	M	X estudiante				L.R.R.S.
4.	Yasmani Samai Sola	72	M	X Estudiante				J.S.S.A.
5.			M	F				

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: Morazan Fecha: 27/09/2024 Grupo:
 Municipio: Dahuas de Concepción Nombre de los mediadores: Veronica Lopez Jimenez Eduin Garcia

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Eunice Garcia	13	M	X Estudiante		7714-2236		
2.	Daylin Arzani	13	M	R Estudiante		6317-4950		
3.	José Antonio	13	M	F Estudiante		6071-5457		J. A. H. A
4.	Yusely Isamar	13	M	X estudiante		6023-3393		R.M.U.
5.	Reyzel Mayreth	12	M	X Estudiante				Ye J. V. V
6.	Hally Belen Garcia	13	M	R Estudiante				K.D.C.S.
7.	kelin Daxan castillo	13	M	X Estudiante				
8.	Genesis Tatiana Argon	12	M	R estudiante				G.T.A.R.
9.	Amay Nayeli Soto Fuentes	12	M	R Estudiante				
10.	MAYDELIN GORRIELAYA	12	M	R estudiante				M.G.V.O.
11.	Kaelyna Serral Argueta	12	M	R Estudiante				K.m.a.z
12.	celina esmeralda	13	M	R estudiante				G.M.B.
13.	emely diaz garcia	12	M	R estudiante				
14.	Keris Kussein	12	M	X estudiante				
15.	Anyelí Nayeli	12	M	X Estudiante				A.N.A

Listado de asistencia a Curso Basico

FdW
Fundación de Wad

Pre Natal

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal								
Departamento: <u>Morazan</u>			Fecha: <u>09/10/2024</u>			Grupo:		
Municipio: <u>Dolores de Concepción</u>			Nombre de los mediadores: <u>Veronica Eunice Lopez Jimenez</u> <u>Edwin Antonio Garcia Mata</u>					
Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	<u>Eli' Nehemias Correas</u>	<u>41</u>	<u>M</u>	<u>Promotor</u>	<u>correase176@gmail.com</u>	<u>69636367</u>	<u>01889567-3</u>	<u>[Firma]</u>
2.	<u>Santona Heronidis</u>	<u>55</u>	<u>M</u>	<u>Promotor</u>		<u>75691736</u>	<u>00510645-3</u>	<u>[Firma]</u>
3.	<u>Veronica Banessa Chicas</u>		<u>M</u>	<u>Promotor</u>		<u>75518551</u>	<u>02882604-8</u>	<u>[Firma]</u>
4.	<u>Eria Ezequiel Villalba</u>	<u>39</u>	<u>M</u>	<u>Promotor de Salud</u>		<u>9228-3323</u>	<u>03298468-8</u>	<u>[Firma]</u>
5.	<u>Karina Yasmin Melgar</u>	<u>38</u>	<u>M</u>	<u>Promotora de Salud</u>		<u>78900255</u>	<u>02490273-9</u>	<u>[Firma]</u>
6.	<u>11/10/24</u>		<u>M</u>	<u>F</u>				
7.			<u>M</u>	<u>F</u>				
8.			<u>M</u>	<u>F</u>				
9.	<u>Eli' Nehemias Correas</u>	<u>41</u>	<u>M</u>	<u>Promotor de Salud</u>	<u>correase176@gmail.com</u>	<u>69636367</u>	<u>01889567-3</u>	<u>[Firma]</u>
10.	<u>Santona Heronidis</u>	<u>55</u>	<u>M</u>	<u>Promotor</u>		<u>75691736</u>	<u>00510645-3</u>	<u>[Firma]</u>
11.	<u>Veronica Banessa Chicas</u>	<u>39</u>	<u>M</u>	<u>Promotor</u>		<u>75518551</u>	<u>02882604-8</u>	<u>[Firma]</u>
12.	<u>Eria Ezequiel Villalba</u>	<u>39</u>	<u>M</u>	<u>Promotor de Salud</u>		<u>9228-3323</u>	<u>03298468-8</u>	<u>[Firma]</u>
13.	<u>Karina Yasmin Melgar</u>	<u>38</u>	<u>M</u>	<u>Promotora de Salud</u>	<u>karinayasmimelgar@telcel.com</u>	<u>78900255</u>	<u>02490273-9</u>	<u>[Firma]</u>
14.			<u>M</u>	<u>F</u>				

FdW
Fundación de Wad

Pre Natal

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal								
Departamento: <u>Morazan</u>			Fecha: <u>15/10/24</u>			Grupo:		
Municipio: <u>Dolores de Concepción</u>			Nombre de los mediadores: <u>Veronica Eunice Lopez Jimenez</u> <u>Edwin Antonio Garcia Mata</u>					
Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	<u>Santona Heronidis</u>	<u>55</u>	<u>M</u>	<u>Promotor</u>		<u>75691736</u>	<u>00510645-3</u>	<u>[Firma]</u>
2.	<u>Eli' Nehemias Correas</u>	<u>41</u>	<u>M</u>	<u>Promotor de Salud</u>	<u>correase176@gmail.com</u>	<u>69636367</u>	<u>01889567-3</u>	<u>[Firma]</u>
3.	<u>Veronica Banessa Chicas</u>	<u>39</u>	<u>M</u>	<u>Promotor de Salud</u>	<u>85veronichicas@gmail.com</u>	<u>75518551</u>	<u>02882604-8</u>	<u>[Firma]</u>
4.	<u>Eria Ezequiel Villalba</u>	<u>39</u>	<u>M</u>	<u>Promotor de Salud</u>		<u>9228-3323</u>	<u>03298468-8</u>	<u>[Firma]</u>
5.	<u>Karina Yasmin Melgar</u>	<u>38</u>	<u>M</u>	<u>Promotora de Salud</u>	<u>karinayasmimelgar@telcel.com</u>	<u>78900255</u>	<u>02490273-9</u>	<u>[Firma]</u>
6.	<u>17/10/24</u>		<u>M</u>	<u>F</u>				
7.	<u>Eli' Nehemias Correas</u>	<u>41</u>	<u>M</u>	<u>Promotor de Salud</u>	<u>correase176@gmail.com</u>	<u>69636367</u>	<u>01889567-3</u>	<u>[Firma]</u>
8.	<u>Veronica Banessa Chicas</u>	<u>39</u>	<u>M</u>	<u>Promotor de Salud</u>	<u>85veronichicas@gmail.com</u>	<u>75518551</u>	<u>02882604-8</u>	<u>[Firma]</u>
9.	<u>Eria Ezequiel Villalba</u>	<u>39</u>	<u>M</u>	<u>Promotor de Salud</u>		<u>9228-3323</u>	<u>03298468-8</u>	<u>[Firma]</u>
10.	<u>Karina Yasmin Melgar</u>	<u>38</u>	<u>M</u>	<u>Promotora de Salud</u>	<u>karinayasmimelgar@telcel.com</u>	<u>78900255</u>	<u>02490273-9</u>	<u>[Firma]</u>
11.	<u>Santona Heronidis</u>	<u>55</u>	<u>M</u>	<u>Promotor</u>		<u>75691736</u>	<u>00510645-3</u>	<u>[Firma]</u>
12.			<u>M</u>	<u>F</u>				

14.10 Pruebas de Evaluación

CUESTIONARIO INICIAL

Unidad de Salud Delicias de Concepción

Nombre:

1. Mencione 3 factores agresores al bebe que puedan producir discapacidades o malformaciones

2. Describir la importancia de la consulta preconcepcional.

3. ¿Qué es un teratógeno?

4. Mencione al menos 3 micronutrientes esenciales para un adecuado desarrollo intrauterino.

5. ¿Cuáles son los riesgos de un embarazo adolescente para el bebe?

- a) Parto de termino
- b) Parto prematuro
- c) Peso mayor a 4000gr
- d) Embarazo prolongado

6. Mencione 3 enfermedades infecciosas que puedan afectar al bebe en la etapa intrauterina.

7. Mencione 3 sustancias químicas peligrosas para el bebe.

8. Mencione 3 drogas sociales

9. ¿Hasta que semana debe realizarse la inscripción de embarazo idealmente?

10. Mencione 3 signos de peligro durante el embarazo.

CUESTIONARIO POST DESARROLLO DEL TALLER

Unidad de Salud Delicias de Concepción

Nombre:



1. Mencione 3 factores de riesgo maternos que puedan ocasionar trastornos al bebe.

2. ¿Cuántos meses debe durar un embarazo según lo propuesto?
 - a) 15 meses
 - b) 3 + 9 meses = 12 meses
 - c) 18 meses
3. ¿En qué periodo el embrión es más susceptible de sufrir malformaciones?
 - a) Periodo ovular
 - b) Periodo embrionario
 - c) Periodo Fetal
4. ¿Qué produce en el bebe la desnutrición materna durante el embarazo?
 - a) Líquido amniótico abundante
 - b) Retraso del crecimiento y bajo peso al nacer
 - c) Mayor peso al nacer
5. ¿De qué manera un embarazo adolescente afecta el desarrollo del bebe?

6. ¿Cuáles son los riesgos que corren las mujeres que sufren violencia física o psicológica?

7. ¿Qué puede ocasionar al bebe la exposición a las sustancias químicas?
 - a) Deformar el aparato reproductor, aumentar riesgo de Cáncer
 - b) Un adecuado desarrollo intrauterino
 - c) Macrosomía fetal
 - d) No le afecta
8. ¿Qué droga social se asocia a problemas de conducta, aprendizaje e hiperactividad?
 - a) Café
 - b) Alcohol
 - c) Acetaminofén
 - d) Florifundia
9. Son acciones destinadas a la prevención, diagnóstico y tratamiento de condiciones que puedan condicionar la salud de la pareja y el bebe. El enunciado anterior corresponde a:
 - a) Consulta por morbilidad
 - b) Control preconcepcional
 - c) Control Prenatal
10. Mencione 3 señales de peligro después del parto.

14.11 Diapositivas Curso Básico



FORMACION DE PROMOTORES EN CURSO BASICO

INTEGRANTES:

- VERONICA EUNICE LOPEZ JIMENEZ
- EDWIN ANTONIO GARCIA MATA

UNIDAD 1: CONSTRUYENDO UNA CULTURA DE PREVENCIÓN

Cuando visitas a las familias de tu comunidad te fijas en: edad, sexo, como es la comunidad, las viviendas, familias y de acuerdo con esos datos se genera un espacio de dialogo.

Las personas actuamos de acuerdo con nuestras experiencias, costumbres de la familia, lugar donde nacimos, crecimos o vivimos. A esta situación se conoce como "Contexto"

Contextos mas influyentes: Estado, Familia, Sistema educativo, Religion, medios de comunicación, redes sociales.

Parte de la transformación cultural es buscar la igualdad de derechos, promover dialogo entre miembros de distintas edades, incluir a las personas con discapacidad.

Rol de las y los promotores de Fundación de Waal como agentes de cambio



- ▶ Compromiso con el bienestar de la comunidad
- ▶ Interés en asumir un rol de un agente de cambio
- ▶ Aptitud y actitud para el aprendizaje permanente.
- ▶ Corresponsabilidad con el desarrollo humano

Estas características permiten que un promotor FdW sea

- ▶ Agente de cambio que cree y ayuda a construir una cultura de prevención
- ▶ Persona en permanente reflexión sobre lo que hace
- ▶ Persona comunicativa para reflexionar con la comunidad sobre las ideas, experiencias y prácticas que pueden ser causa de discapacidades
- ▶ Educador que busca mediar entre lo que se hace y lo que se debe transformar, utilizando herramientas, recursos y enfoques de interculturalidad, derechos humanos e igualdad.

UNIDAD 2

Prevención de enfermedades y deficiencias durante el embarazo

Tema 1: ¿Por qué nacen bebés con deficiencias o enfermedades que puedan limitar su desarrollo?

Multicausalidad: Muchas causas pueden contribuir a generar deficiencias o enfermedades físicas o mentales, las cuales muchas pueden prevenirse, dependen de nuestro conocimiento, actitud y comportamiento.

Entre las causas se encuentran:

- Automedicación
- Embarazo en menores de 18 o mayores de 35 años
- Enfermedades de las mujeres embarazadas
- Parto prematuro
- Falta de información y preparación para el embarazo
- Peligros ambientales y químicos tóxicos
- Falta de consulta prenatal
- Ausencia de atención oportuna
- Violencia, ITS, Uso de drogas.

Tema 2: Consulta Preconcepcional

- ▶ Un embarazo debe durar 12 meses, es decir, que debe planearse al menos 3 meses antes e incluir los nueve meses del embarazo: 3+9=12.
- ▶ La pareja debería cumplir las siguientes acciones:
 - Realizar una consulta preconcepcional para asegurar que ambos están saludables. Condiciones médicas que requieren atención: Obesidad, Epilepsia, Enf Infecciosas, Adicciones, HTA, DM, enfermedad CV.
 - Asegurar condiciones positivas en el entorno en que se desarrollara el embarazo. Buena alimentación, Hierro, Ac Fólico para prevenir defectos del tubo neural.
 - No automedicarse, No fumar, vivir tranquila, menos estrés.
 - Buscar información sobre el embarazo, como acontecimientos importantes, antojos, cansancio, movimientos fetales, entre otros.



Tema 3: Como Crece el bebe durante el embarazo

En las primeras semanas del embarazo se producen la mayoría de las anomalías en el bebé ya que es un periodo muy sensible ante factores "Teratogénicos" que afectan el desarrollo y causan deficiencias o enfermedades en el bebé.

Teratógeno: es un agente capaz de causar un defecto congénito.

Anomalías como la discapacidad intelectual resultan de problemas en el desarrollo durante las primeras semanas del embarazo, en las cuales se forma el cerebro del feto.

Anomalías del paladar hendido pueden producirse entre la sexta e inicio de la novena.

Los genitales externos, ojos, oídos, extremidades son sensibles hasta la octava semana.



Tema 4: Alimentación y círculo vicioso

- ▶ Durante el embarazo se necesita comer todos los alimentos para ayudar al crecimiento y desarrollo del bebé, por lo que es necesario preparar un plato balanceado y adecuado para cubrir todas las necesidades.
- ▶ Comer saludable antes y durante el embarazo es de las cosas más importantes que debe hacer la madre, para tener una buena ganancia de peso y que el bebé nazca saludable.
- ▶ La desnutrición en el embarazo puede llevar a retraso del crecimiento intrauterino, puede causar enfermedades y deficiencias que generen discapacidades.
- ▶ Niños con bajo peso, tienen problemas en la niñez y adolescencia.

Vitaminas y Minerales

- Hierro, importante en la producción de sangre.
- Yodo, importante para el desarrollo del cerebro.
- Calcio
- Vitamina A, necesaria para el desarrollo de las células (Teratogénica en dosis altas)
- Vitamina C,

Alimentos que deben evitar las embarazadas:

- Carnes, aves y huevos crudos, pueden transmitir toxoplasma.
- Alimentos en mal estado
- Embutidos, pueden causar intoxicaciones
- Pescados grandes, por su contenido alto de mercurio.
- Evitar el pescado crudo y alimentos no pasteurizados.
- Caféina puede provocar anomalías al nacimiento, bajo peso
- Cero alcohol.
- Limitar grasa de origen animal y sustituirla por la de origen vegetal.

Tema 5: Embarazo adolescente y Salud Sexual y Reproductiva

Derechos Sexuales y Reproductivos

Son aquellos que garantizan la libertad de cada persona a decidir sobre su cuerpo, entre lo cual se incluye:

- Información clara sobre salud sexual y reproductiva
- Acceder a servicios de salud sexual, incluidos los de PF
- Elegir si desea casarse, cuando y con quien
- Decidir si se quiere tener hijos, cuantos y con que intervalo.
- Derecho a vivir libre de violencia sexual, sin embarazos, abortos o esterilizaciones forzadas, matrimonios arreglados o anticipados.

Embarazo Adolescente

Con frecuencia las personas adultas no dejan que los adolescentes sean sexualmente activos. Esta negación impide llegar a ellos con mensajes que les incentiven a cuidar su salud sexual y reproductiva

Riesgos del embarazo adolescente para los bebés:

Mayor posibilidad que el bebé muera durante el primer año, comparado con bebés de madres de 20 a 39 años.

Posibilidad que nazca con bajo peso (Menos de 2500 gr) o prematuro (Menor de 37 semanas)

Poco aporte de nutrientes para el bebé, ya que la madre adolescente requiere alimentos para su propio organismo que aun esta en crecimiento.

Tema 6: Enfermedades maternas, ITS, Violencia

Actualmente, aun es frecuente que adolescentes embarazadas sea expulsadas de colegios, no sean entendidas en su hogar y muchas deban ocultar su embarazo en las primeras semanas.

La violencia de la pareja y otros miembros esta asociada con riesgo de aborto, lesiones, problemas psicológicos en el bebé, bajo peso al nacer o la muerte.

Una de cada 3 mujeres han sido victimas de violencia física o sexual por parte de su pareja, fuera de la pareja o ambas al menos una vez en la vida.

La figura de madre soltera es común en nuestros países, donde no existe el apoyo, ni la figura del padre y resulta común que la familia excluya, no apoye, ni acoja a la embarazada sin pareja.

Enfermedades Contagiosas

- ▶ La varicela o rubeola que en las niñas y los niños pequeños no traen mayores consecuencias, pero en los bebés dentro del útero pueden ser muy peligrosas.
- ▶ El paludismo y el dengue pueden provocar hemorragia vaginal, aborto, parto prematuro, muerte intrauterina, retraso de crecimiento y bajo peso al nacer.
- ▶ El zika, puede afectar el desarrollo intrauterino provocando microcefalia.
- ▶ El VIH, herpes genital, Sifilis, Clamidia se caracterizan por no producir síntomas, sin embargo estas infecciones se pueden pasar al feto y causar retraso en el crecimiento, sordera, discapacidad intelectual.

Tema 7: Sustancias químicas

- ▶ Entre las sustancias más peligrosas y agresivas están los contaminantes orgánicos persistentes (COP), que son químicos que se mantienen en el ambiente y tienden a acumularse en la grasa de animales y seres humanos.
- ▶ La exposición a los COP en las etapas iniciales de vida del embrión puede deformar el aparato reproductor, disminuir el peso al nacer, retardo del desarrollo, incrementar el riesgo de desarrollo de cáncer.

SUSTANCIA	EFECTOS	Solución
Plaguicidas	A largo plazo Cáncer, Malformaciones.	No usar y evitar el consumo de alimentos contaminados
Cosméticos	Los químicos usados en estos productos pueden pasar a la sangre y causar daños genéticos.	Lee etiquetas y evita productos con sustancias tóxicas, compra productos biológicamente seguros
Alimentos	Según la organización Internacional del trabajo se usan aprox 750 mil productos químicos en la agricultura.	Come alimentos frescos, evita los procesados, verifica etiquetas, hierva el agua
Gases	Todo lo que la embarazada inhala pasa al bebe, pueden causar problemas de salud, malformaciones e incluso la muerte.	Evita el humo, Pinturas, Diluyentes, evita materiales con plomo, personas fumadoras.

Tema 8: Drogas sociales

Cafeína: presente en el té, el café, chocolate, energizantes, gaseosas y otros medicamentos, se recomienda no consumir más de 200mg al día, puede provocar parto prematuro, aborto espontáneo, anomalías de nacimiento, bajo peso.

Cigarrillos: la nicotina atraviesa la placenta, llega al bebé, reduce el oxígeno y dificulta la absorción de vitaminas, acido fólico, calcio, y zinc, además, puede provocar aborto espontáneo, parto prematuro, bajo peso al nacer, puede ser causa de problemas de aprendizaje, comportamiento e hiperactividad.

Alcohol: tomar cualquier bebida alcohólica durante el embarazo afecta al bebé, produce bajo peso, microcefalia, malformaciones cardiacas, problemas visuales, oído y retraso del crecimiento, trastornos conductuales

- ▶ **Automedicación:** Durante el embarazo los medicamentos pasan al bebé a través de la placenta, pueden producir malformaciones como labio leporino, brazos y piernas deformes, lesiones cerebrales.
- ▶ **Otras drogas:** Todas las drogas como marihuana, cocaína, heroína, éxtasis puede producir abortos espontáneos, anomalías esqueléticas y del sistema nervioso central.

Tema 9: Consulta y Control Prenatal

- ▶ La consulta y control prenatal (CCP) incluye el conjunto de acciones destinadas a la prevención, diagnóstico y tratamiento de los factores que pueden condicionar la salud de la pareja y el bebé.
- ▶ Mediante la CCP se puede vigilar la evolución del embarazo y acompañar a la madre, la pareja y la familia en un embarazo saludable hasta el parto y la crianza.
- ▶ La CCP deben ser eficaces y eficientes, con calidad y calidez



La Predisposición de la Pareja al Embarazo

- ▶ La pareja embarazada debe vivir el embarazo compartiendo los cambios y la necesidad de cuidado y protección que requiere la madre y el bebé por nacer.
- ▶ La OPS recomienda ir a los CCP en pareja y por lo menos ocho consultas prenatales, para detectar a tiempo riesgos y peligros. La primera antes de las 12 semanas, luego cada 4 o 6 semanas hasta la semana 36, luego cada 2 semanas hasta la FPP.
- ▶ Al comenzar los dolores, debe asegurarse si solo son esporádicos o ya es un parto de verdad
- ▶ Tener un plan de pareja de cómo va a trasladarse a la mujer al momento del parto, donde y por quien va a ser atendida.
- ▶ Durante el parto, quien lo atienda tiene que vigilar como van las contracciones, duración del parto y la vitalidad del niño cada hora.
- ▶ La madre tiene derecho a ser informada como va su parto y ser respetada por sus costumbres si estas favorecen el parto.

Tema 10: Emergencias durante el embarazo y el parto

SEÑALES DE PELIGRO DURANTE EL EMBARAZO.

- Hinchazón que va desde las manos, cara y todo el cuerpo. Puede estar acompañada de dolor de cabeza y dolor de estómago.
- Presencia de sangrado, ya sea en forma de manchas o flujos grandes.
- Pérdida de agua fuente, aparece como líquido que moja y no huele a orina, sin embargo si es mal oliente significa que hay una infección.
- Disminución o desaparición de los movimientos fetales por más de 24 horas.
- Fiebre moderada o alta
- Contracciones uterinas antes del momento del parto.

Señales de peligro después del parto



Dificultad del bebé para respirar, aunque sea breve, es muy peligrosa.



Aumento de la bilirrubina es muy peligroso.



Color anormal (Amarillo) en las primeras horas y días de nacido.



El enfriamiento del recién nacido.



Succión débil o el rechazo del seno, temblores, letargo o irritabilidad, baja temperatura o convulsiones, pueden ser síntomas de hipoglucemia del bebé

Tema 11: Detección Temprana de Deficiencia o Enfermedad

La detección temprana de cualquier deficiencia o enfermedad que pudiera afectar el crecimiento o salud de un bebé por nacer, es un derecho del bebé y responsabilidad de los padres.

Los profesionales de salud deben

En caso de existir alguna deficiencia o enfermedad, remitirlo a centros especializados y profesionales capacitados.

Informar a las familias todo lo necesario sobre el desarrollo del bebé para que un embarazo sea adecuado.

Programar el control para el seguimiento del desarrollo del bebé desde su nacimiento

SÍNTOMAS Y SIGNOS DE ALERTA EN EL DESARROLLO, DE ACUERDO CON LA EDAD DEL BEBE

Recién Nacido	Llanto débil u ocasional. Pocos Movimientos. No duerme ni lacta. No responde a ruidos ni la voz materna. Convulsiones
3 meses de edad	No responde a la sonrisa. No sigue objetos o personas con la mirada. No se interesa en su madre. No sostiene la cabeza y continua con puños cerrados.
6 meses de edad	No extiende los brazos. Rigidez en brazos y piernas. Cuello y cuerpo flojos. Sueño irregular o intranquilo. No juega con los juguetes. Al estar sentados no sostiene su cabeza.
9 meses de edad	Rigidez en piernas. Cuerpo flojo. No juega con sus manos. Ausencia de balbuceo.
12 meses de edad	No se sostiene de pie. No responde a caricias. No dice al menos 4 palabras.
18 meses de edad	No camina. No dice al menos 8 palabras. No atiende por mucho tiempo y cambia de actividad continuamente.
24 meses de edad	No colabora en alimentación y vestimenta. No cumple ordenes sencillas. No puede unir 2 palabras. Babea constantemente.
Cualquier Edad	Cabeza muy grande o pequeña. Movimientos anormales de ojos, manos o cabeza. Anormalidades físicas. Convulsiones. No escucha ni sigue con la mirada

Tema 12: Estimulación Posnatal Oportuna

- ▶ Es la atención que se da a las niñas y niños en los primeros años de su vida con el objetivo de desarrollar y potenciar sus posibilidades físicas y afectivas.
- ▶ La estimulación debe iniciar en lo posible durante el embarazo o cuando se detecte una enfermedad.
- ▶ Puede ser ejecutada por la familia y comunidad para prevenir discapacidades y para promocionar la salud en forma general. Las acciones que se pueden implementar son:
 - Asistir con el niño a las sesiones de estimulación
 - Aprender los ejercicios que el profesional ha planificado para el niño
 - Reproducir esos ejercicios en su casa hasta un nuevo control
 - Formar en la comunidad a mujeres y hombres líderes para que ejecuten y socialicen estos ejercicios.

Estimulación oportuna para niños con deficiencias o discapacidades

- ▶ En caso de detectar un problema la estimulación debe ser realizada por un terapeuta con capacitación junto con la familia.
- ▶ El fin es propiciar el adecuado desarrollo de todas las potencialidades de la niña o niño.
- ▶ En caso de deficiencias motoras, por ejemplo, para que el bebe desarrolle el gateo, se fortalecerá su musculatura de brazos y piernas, luego se le enseñara la posición respectiva.
- ▶ Para el lenguaje, se deberá reforzar los gorgojeos que so propios de los primeros meses, luego los sonidos y primeras palabras.
- ▶ Importante recordar que en los procesos de estimulación oportuna no es correcto adelantarse ni saltar pasos.

Muchas Gracias